



POLÍTICA

La Guajira estará priorizada en el presupuesto general de la Nación, senador Alfredo Deluque

Pág. 2



JUDICIALES

Choque entre camioneta y motocicleta deja tres personas muertas en la vía Riohacha – Camarones

Pág. 20

Hombre herido con arma blanca en Maicao salió del centro médico y murió a pocos metros

Pág. 20

Impulsarán distrito de riesgo del Ranchería

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Orlando José Dangond Baute, presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), anunció que con el respaldo del ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, y del presidente Abelardo De la Espriella, se impulsará la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería. Según el funcionario, solo falta definir la figura jurídica que permita aprovechar este importante recurso hídrico para irrigar las tierras de La Guajira, fortalecer la producción agrícola y mejorar la calidad de los suelos destinados a los cultivos. El anuncio fue realizado durante el encuentro ‘El campo milagro’, en el que participaron el ministro de Agricultura y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. Dangond Baute afirmó que el Gobierno nacional priorizará las necesidades de las regiones en materia de distritos de riego. **Pág. 3**

REGIONALES



Comité promotor del referendo por el agua quedó inscrito en Maicao

Pág. 12

SOCIALES

‘Churo’ Díaz sale de la clínica y deberá cumplir una incapacidad médica de tres meses

Pág. 14



POLÍTICA

Alcalde de Fonseca valora decisión del CNE que rechazó por improcedente la revocatoria de su elección

Pág. 3

REGIONALES

Corpoguajira avanza en la formulación del Plan de Manejo del área protegida Matúa

Pág. 12



Concejo municipal respalda creación de la emisora comunitaria Villanueva Mía

Pág. 11

Sirius aportaría gas equivalente al 45 % de la demanda nacional: Naturgas

De acuerdo con Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgas, actualmente el 31 % del gas utilizado en el país proviene del exterior.

Entre las alternativas de corto, mediano y largo plazo se encuentra el proyecto Sirius, ubicado en el mar Caribe, frente a La Guajira. **Pág. 11**

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Micher sigue firme

El CNE negó la solicitud de un grupo de abogados que pidió la revocatoria directa de la elección de Micher Pérez. ¿Por qué? No puede dejar sin efectos la elección por la vía de la revocatoria directa ni mediante el artículo 7 del Decreto 306 de 1992. ¿Y ahora? Cualquier demanda contra la elección deberá tramitarse ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Eso significa que Micher Pérez, seguirá firme por largo tiempo.

Objeción de Abelardo

Por inconstitucional e inconveniente, el presidente De la Espriella, pidió archivar el proyecto para impedir que se disminuyan los requisitos mínimos para acceder a los cargos de alta responsabilidad. Entre los argumentos se encuentran obligar a la Sala de Consulta del Consejo Estado a entregar conceptos para cargos directivos. ¿Un control previo? Más o menos. El tema ha generado controversia. La posición del Gobierno, es considerada absurda.

¿La hora del Ranchería?

Parece que al proyecto Ranchería le encontraron un hálito de vida. ¿Cómo así? El fin de semana el ministro Indalecio Dandond, se reunió con líderes guajiros en Barranquilla. El mismo Orlando José Dandond Baute, presidente de la ADR, aseguró que hay respaldo para impulsar los dos distritos de riego. Esta semana habrá otro ciclo de reuniones. ¡Ver para creer! Tengamos fe.

'Lucho' destacado por la FCF

El guajiro Luis Díaz sumó un nuevo título. Jugó 90 minutos contra el Borussia Dortmund. Fue importante en el logro de la Supercopa alemana. Por eso la Federación Colombiana de Fútbol, lo destacó. ¡Excelente 'Lucho'! Aunque fue un juego apretado, al final levantaron la copa. Díaz, fue calificado con 7.1, con el 89 % de los pases, tocar 68 veces el balón y aportar en las dos fases del juego. ¡Buen retorno!

El actual Gobierno muestra seriedad, responsabilidad y metodología

La Guajira estará priorizada en el presupuesto general de la Nación

El senador Alfredo Deluque Zuleta, explicó que el departamento de La Guajira será priorizado y recibirá especial atención del Gobierno del presidente Abelardo De la Espriella.

Ello se fundamenta en que el actual Gobierno muestra seriedad, responsabilidad y metodología en la toma de decisiones.

“Este Gobierno va a planear bien la ejecución del presupuesto público, y eso va a permitir que La Guajira esté priorizada y de esa manera nos va a permitir tener las obras de infraestructura que necesitamos en el Departamento”, dijo.

Explicó que también se

DESTACADO
El senador Alfredo Deluque, indicó que la carretera de la Alta Guajira será una prioridad en el actual Gobierno porque es una condición importante para la región.



Alfredo Deluque, senador de la República.

accederá a los programas sociales que realmente lleguen a beneficiar a las comunidades, y no que queden en el bolsillo de quienes lo ejecutan, y que no sirva de plataforma política como pasó en el Gobierno pasado.

En ese mismo sentido, el senador Alfredo Deluque Zuleta, indicó que la carretera de la Alta Guajira será una prioridad en el actual Gobierno porque es una condición importante para la región.

“Sin esa carretera siempre nos va a tocar volver de atraso en la etnia wayuú y debemos pasar esa página”, expresó. Agregó,

que con esa carretera se tendrá la oportunidad de conectar un territorio que ha estado absolutamente abandonado por muchos años, y precisamente por uno de los factores importantes y es que no tienen vías de acceso.

Igualmente, agregó se debe invertir en turismo y seguir ejecutando el Plan Departamental de agua, priorizar en el desarrollo económico del sur de La Guajira a través de la represa del río Ranchería con los distritos de riego.

“La represa sirve para la posibilidad del consumo de agua en el Departamento”, dijo.

En alianza con El Libro Total se moderniza el recaudo tributario en Riohacha

La Alcaldía de Riohacha abre nuevo punto de atención y pago de los impuestos

La Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de la Secretaría de Hacienda, fortalece sus servicios de atención tributaria con un nuevo espacio que facilita el pago de impuestos y acerca la oferta institucional a los ciudadanos.

En el marco de la estrategia ‘Si tú aportas, Riohacha crece’, se formalizó una alianza con El Libro Total, que desde este miércoles 26 de agosto funcionará como un nuevo punto de atención y pago de los impuestos Predial e Industria y Comercio del Distrito.

La Alcaldía de Riohacha, a través de la Secretaría de Hacienda, continúa desarrollando acciones para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y mejorar la experiencia de los contribuyentes.

Este nuevo espacio ofrece a los contribuyentes una alternativa adicional para realizar sus pagos y recibir orientación relacionada con sus obligaciones tributarias. Para efectuar el trámite, los ciudadanos deberán contar con el número de referencia correspondiente a su impuesto.

En El Libro Total, los contribuyentes podrán realizar el pago de sus impuestos de manera presencial, en la ventanilla habilitada para este servicio, o mediante medios digitales, ampliando las alternativas disponibles para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones. La secretaria de Hacienda, Katine Olarte Mejía, destacó que esta iniciativa responde al propósito de fortalecer la relación con los ciudadanos y hacer más cercana la gestión tributaria del Distrito.

“Desde la Secretaría de Hacienda tenemos el propósito de mejorar la experiencia del ciudadano y resaltar que somos un gran aliado para que, junto con esos ciudadanos, apoyemos el crecimiento de nuestra ciudad. Los aportes que se hacen al municipio son fundamentales, no solo porque sirven de base para su funcionamiento, sino porque también apalancan la inversión. Cada aporte cuenta y debe verse transformado en bienestar, infraestructura y me-

jores oportunidades para nuestra ciudad”, señaló la secretaria.

El nuevo punto inicia con los impuestos Predial e Industria y Comercio y está proyectado para incorporar posteriormente los demás tributos del Distrito, mediante un sistema totalmente sistematizado que permita ampliar progresivamente los servicios disponibles para los contribuyentes.

El alcalde Genaro Redondo, recordó que, “El pago de los impuestos es un deber de los ciudadanos, que impulsa la inversión en obras y proyectos que acercan al bienestar a las comunidades. Por eso celebramos esta alianza con El Libro Total, en donde los contribuyentes realizarán sus trámites de manera más ágil y cómoda”. La alianza entre la Alcaldía de Riohacha y El Libro Total hace parte de las acciones que impulsa la Secretaría de Hacienda para fortalecer el recaudo, facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y generar una experiencia más cercana, sencilla y accesible para los ciudadanos.

Además, esta iniciativa permite integrar el componente tributario con la oferta cultural de El Libro Total, brindando a los ciudadanos la posibilidad de realizar sus trámites y pagos en un espacio que también promueve el acceso a la cultura y al conocimiento. Natalie Jiménez Jaimes, líder jurídica de El Libro Total, agradeció la confianza de la Alcaldía de Riohacha para establecer esta alianza y recalcó la importancia que la ciudad tiene para esta organización.

El pago de estos tributos es posible igualmente con la participación de la Banca de Gobierno, Banco de Occidente, entidad financiera que sirve de plataforma para la recepción de los recursos.

La Secretaría de Hacienda continuará trabajando en la generación de alianzas y nuevos espacios de atención que permitan acercar los servicios tributarios a los ciudadanos y hacer cada vez más sencilla su experiencia como contribuyentes.

Si tú aportas, Riohacha crece.



Dijo el alcalde que los contribuyentes podrán realizar el pago de sus impuestos de manera presencial.



Ministros en Sabor La Guajira

Los ministros de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura, se dieron la pasadita por el stand del departamento de La Guajira en la feria de Sabor Barranquilla. El ministro de Comercio, Mauricio Gómez Amín, dijo que llevaba a La Guajira en su corazón. Indalecio Dangond, de Agricultura, se alegró cuando observó en el stand el café de su tierra, Villanueva. Muy bien por La Guajira un territorio que se lleva en el corazón.

El equipo de la gestora

El equipo de la gestora social de La Guajira, Sara Daza, se puso la diez en Sabor Barranquilla. Al grupo de comunicaciones con la periodista Katrina Magdaniel y Anuar Mojica, se les vio muy pendientes de la presentación de los chefs y cocineros ancestrales. La directora de Cultura Seydi Obregón, Clara Pérez, y Yuranis Gómez, se lucieron con su atención al público que llegó a saber más de la cultura de La Guajira. El equipo cumplió con el cometido.

La plaza Padilla

Los vecinos de la plaza Padilla participaron activamente en el taller que organizó la Alcaldía de Riohacha. La secretaria de Planeación Natalia Romero, y el secretario de Obras, Jaime Brugés, se atrevieron a trabajar con la ciudadanía una iniciativa que estarán desarrollando en el sector. Allí escucharon a la ciudadanía, recogieron sus propuestas sobre la transformación del espacio y su entorno que serán tenidas en cuenta para el diseño.

Recursos propios

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, le está trabajando a la renovación urbana del entorno de la plaza Padilla. La restauración del Teatro Aurora motivó esa decisión del médico. En el proyecto se invertirán recursos propios del Distrito, provenientes de la recaudación de impuestos. Otro dato es que la remodelación final está proyectada para el primer trimestre de 2027. Buen anuncio del alcalde que la ciudadanía espera que se cumpla.

El artículo 7 del Decreto 306 de 1992 no constituye un mecanismo habilitante
Alcalde de Fonseca valora decisión del CNE que rechazó por improcedente la revocatoria de su elección

El alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez, valoró la decisión del Consejo Nacional Electoral, que a través de la resolución plena 3762 de 2026, rechazó por improcedente las solicitudes de revocatoria directa y aplicación del artículo 7 del Decreto 306 de 1992, del acto de su elección.

Agregó, que es una decisión que le permite tranquilidad para seguir en el ejercicio del cargo, redoblando esfuerzos por cumplir con el Plan de Desarrollo 2024-2027.

Precisó, que a pesar de las dificultades con el equipo de trabajo definieron una hoja de ruta

DESTACADO
La decisión del Consejo Nacional Electoral, expresa que el artículo 7 del Decreto 306 de 1992 no constituye un mecanismo habilitante para dejar sin efectos un acto administrativo de declaración de elección.

metódica para avanzar en los proyectos, especialmente porque el tiempo avanza y muy pronto se cumple su período de gobierno.

La decisión del Consejo Nacional Electoral, expresa que el artículo 7 del Decreto 306 de 1992 no constituye un mecanismo habilitante para dejar sin efectos un acto administrativo de declaración de elección, aun cuando éste haya sido expedido en cumplimiento de un fallo de tutela posteriormente revocado.

Ello obedece a que la declaración de elección es un acto administrativo electoral definitivo, sujeto



Micher Pérez Fuentes, alcalde de Fonseca

a un régimen constitucional y legal especial de control, cuya legalidad únicamente puede ser examinada por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo mediante el medio de control de nulidad electoral.

En consecuencia, la revocatoria del fallo de tutela elimina el fundamento de la orden constitucional que dio origen al acto, pero no tiene la virtualidad de desplazar el régimen especial de control de los actos electorales ni de autorizar a la administración para privar los efectos por fuera del procedimiento judicial previsto para tal finalidad.

Orlando José Dangond Baute, presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), anunció que, con el respaldo del ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, y del presidente Abelardo De la Espriella, se impulsará la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería.

Según el funcionario, solo falta definir la figura jurídica que permita aprovechar este importante recurso hídrico para irrigar las tierras de La Guajira, fortalecer la producción agrícola y mejorar la calidad de los suelos destinados a los cultivos.

El anuncio fue realizado durante el encuentro 'El campo milagro', en el que participaron el ministro

Solo falta definir la figura jurídica
ADR impulsará la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería



de Agricultura y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

Dangond Baute afirmó que "la agricultura se escribe con agua" y señaló

que el Gobierno nacional adelantará mesas técnicas para identificar y priorizar las necesidades de las regiones en materia de distritos de riego.

DESTACADO
El anuncio fue realizado durante el encuentro 'El campo milagro', en el que participaron el ministro de Agricultura y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.



El nuevo Gobierno nacional impulsará la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería.

Que sea la justicia y no las redes sociales las que determinen cualquier responsabilidad

Los villanueveros debemos descriminalizar a nuestro paisano y concejal de Valledupar



Por Javier Socarrás Amaya

DESTACADO

Las diferencias ideológicas deben resolverse mediante el debate democrático, el respeto y la argumentación, nunca mediante expresiones que puedan interpretarse como intimidaciones.

La democracia exige respeto por las diferencias, pero también por la dignidad humana. En los últimos días, el nombre del concejal de Valledupar Oswaldo Juan Díaz Ávila, conocido cariñosamente como 'El Pelu', ha estado en el centro de la controversia pública. Frente a ello, considero que los villanueveros tenemos el deber moral de evitar los juicios anticipados y rechazar la tendencia a convertir en criminal a una persona antes de que la justicia se pronuncie de manera definitiva.

Oswaldo Juan Díaz Ávila no es un extraño para Villanueva. Es un hijo de esta tierra, donde nació, creció y construyó sus primeros sueños. Como muchos de su generación, jugó fútbol en las calles del pueblo, compartió con sus vecinos y aprendió desde niño el valor del esfuerzo y la solidaridad. Es hijo del recordado educador Alfonso Díaz, ya fallecido, y de María Durán, ama de casa. Fue el quinto de diez hermanos que crecieron en un hogar humilde, donde nunca sobraron los recursos, pero jamás faltaron los principios. Su padre, con el salario de maestro, y su madre, hicieron enormes sacrificios para sacar adelante a la familia. En ese hogar hubo días de abundancia y también de necesidad; cuando había, compartían y cuando no había, aprendían a resistir con dignidad.

Nada de lo que ha conseguido le fue regalado. Trabajó como árbitro de fútbol mientras adelantaba sus estudios universitarios. Posteriormente se trasladó a Valledupar junto a su esposa, donde comenzó trabajando como camillero en una clínica. Con disciplina, estudió y con perseverancia fue escalando profesionalmente hasta alcanzar el reconocimiento que hoy tiene. Quienes lo conocen lo describen como un hombre respetuoso, buen vecino, amigo de sus amigos y dispuesto a colaborar con quien lo necesite. A lo largo de su vida ha man-

tenido un vínculo cercano con Villanueva, su tierra natal, donde muchos reconocen su solidaridad, su apoyo a diferentes personas y su disposición para ayudar en momentos difíciles.

Como ocurre con cualquier figura pública, no todos comparten sus ideas o decisiones, y eso hace parte de la democracia. Las críticas son legítimas, pero deben estar acompañadas del respeto por la dignidad humana y por la presunción de inocencia.

En medio de esta controversia ha circulado un video en el que presuntamente lanza expresiones amenazantes contra sectores del petrismo. Si ese video corresponde fielmente a los hechos y no ha sido alterado o sacado de contexto, considero que se trataría de una actuación imprudente y desafortunada, impropia de un dirigente político. Las diferencias ideológicas deben resolverse mediante el debate democrático, el respeto y la argumentación, nunca mediante expresiones que puedan interpretarse como intimidaciones.

Sin embargo, una posible imprudencia o un error político no convierten automáticamente a



Oswaldo Juan Díaz Ávila, conocido cariñosamente como 'El Pelu', nacido y vive en Villanueva.

una persona en un criminal. Corresponde a las autoridades competentes establecer si existió alguna conducta sancionable y cuáles serían sus consecuencias jurídicas. La opinión pública no puede reemplazar a la justicia.

Los villanueveros debemos recordar que Oswaldo Juan Díaz Ávila es uno de los nuestros. Podemos cuestionar sus actuaciones, debatir sus posicio-

nes o expresar desacuerdos, pero también debemos reconocer la historia de esfuerzo que lo llevó desde una familia humilde hasta ocupar hoy una curul como concejal de Valledupar.

Descriminalizar a nuestro paisano no significa justificar posibles equivocaciones ni interferir con las investigaciones que adelanten las autoridades. Significa defender

principios esenciales del Estado de Derecho como la presunción de inocencia, el debido proceso y el respeto por la dignidad humana.

Hoy Oswaldo Juan Díaz Ávila atraviesa un momento complejo. Como comunidad debemos actuar con serenidad y permitir que sea la justicia, y no las redes sociales ni las pasiones políticas, la que determine cualquier responsabilidad. Si cometió errores, deberán establecerse conforme a la Ley; si no los cometió, también será la justicia la encargada de restablecer plenamente su buen nombre.

Los villanueveros siempre nos hemos caracterizado por la solidaridad con nuestra gente. Ese mismo espíritu debe llevarnos a rechazar las condenas anticipadas, sin renunciar al derecho de criticar aquello que consideremos equivocado. Esa es la esencia de una democracia madura: defender la verdad, exigir responsabilidad y respetar siempre la dignidad de las personas.



Oswaldo Juan Díaz Ávila es actualmente concejal de Valledupar, refrendado por el Partido Conservador.



Por Juan Rincón
Vanegas

@juanrinconv

Josefa María Guerra Castro, quedó célebremente citada por el escritor y Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, en el epígrafe de su libro 'El amor en los tiempos del cólera'. "En adelante van estos lugares: ya tienen su diosa coronada". Era la protagonista gracias al maestro Leandro Díaz, quien le dedicó el canto 'La diosa coronada', aunque no pudo conquistar el amor de esa joven nacida en San Diego, Cesar.

Por estos días el recuerdo de la mujer que sirvió de musa al genio ciego del vallenato regresó al conocerse su partida de la vida a los 92 años. La hija de Dámaso Guerra y María Castro, solía contar en detalle esa historia que comenzó en la vereda Tocaimo, jurisdicción de San Diego, Cesar, cuando tenía 15 años y el compositor comenzó a enamorarla mandándole recados con la finalidad de llenar las partes vacías de su corazón. Les pedía el favor a dos primas de ella.

La joven nunca aceptó, y lo conoció porque era amigo de su padre y sus hermanos Joaquín y Julio, quienes solían parrandear frecuentemente en su casa. Como no le paró bolas, eso fue suficiente para hacerle la canción dibujándola de una manera distinta.

Cuando el canto estuvo listo, Leandro Díaz para congraciarse con la muchacha le pidió el favor al acordeonero Julio Guerra, hermano de Josefa, para acompañarlo y darle una serenata en su casa. Todo quedó acordado en horas de la noche. Al sonar el acordeón y escucharse los primeros versos, ella se levantó abriendo la ventana. Entonces, al ver que era el compositor llevó a cabo una acción inesperada.

Llena de rabia medio abrió la puerta y llevando en la mano un balde lleno de agua se lo arrojó. Ahí terminó ese intento de conquista que no tuvo un final feliz, porque la altiva diosa coronada dañó el encanto. Por esa acción pensó que sus padres la iban a regañar, pero no pasó nada. Solamente le dijeron que estaba mal hecho.

Con el paso del tiempo la canción tuvo el mayor reconocimiento, siendo 'Poncho' Zuleta y Nicolás



Josefa María Guerra, la eterna diosa coronada.

La musa del compositor Leandro Díaz
falleció el pasado 15 de agosto de 2026

Hasta 'Gabo' citó a Josefa Guerra, 'La diosa coronada'

Elías "Colacho" Mendoza, quienes la grabaron por primera vez en el año 1969. Ella contó que en alguna ocasión se encontró con el maestro Leandro Díaz. Se le acercó y le dijo que era la diosa coronada, y gracias a ella le permitió ganarse buen dinero. Ese encuentro terminó cuando él le cantó un verso de la canción, pero esa vez no hubo baño con agua, sino sonrisas.

Con esa canción Josefa se convirtió en la muchacha fuente de inspiración, pero que el compositor nunca tuvo el viento a su favor sin poder empujar con fuerza sus sueños. Tampoco, se metió por ninguna hendidura del corazón de la diosa.

Después de ese hecho, Josefa María levantó vuelo y se casó a los 26 años con Alvaro "El Pollo" Daza, con quien tuvo seis hijos: Yolanda, Jaider, María Emilia, Orlando José, Cristóbal y Lucy Esther, viviendo por más de 45 años en el corregimiento de La Palmita, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.

A ella nadie la convenció de gustarle la exitosa canción, pero si le llamaba la atención 'El cardón

guajiro', donde él citó que nunca salió derrotado por los avatares del destino en medio de una mudanza llena de oscuridad. "Ayer tuve una reunión con la pena y el olvido, después de una discusión la pena perdió conmigo. Yo soy el cardón guajiro, que no lo marchita el sol".

Ella fue la mujer donde Leandro Díaz no reinó en su vida, siendo solamente un enamorado solitario. Todo porque se le atravesó en la inspiración del hombre que veía con los ojos del alma. Ese mismo que después tuvo la virtud de emparejar las cargas del

sentimiento y ser cautivo por el amor, hasta cantarle a una morena que tenía sabor a primavera.

Canto macondiano

Gracias a Josefa María Guerra Castro, porque permitió que Leandro Díaz se sentara en la cascada del río Tocaimo y dijera muy convencido que "en adelante van estos lugares, ya tienen su diosa coronada". Eso sí, nunca pensó que esa diosa encopetada y de los encantos, llegara hasta el último recoveco del universo vallenato.

Cuando los capítulos de la vida se agotaron y la

protagonista partió para el cielo, se vuelve a recordar esta historia única que tuvo lugar en un territorio bendito donde los cantos rompieron el silencio, el encanto le ganó a la adversidad y el olvido no tuvo espacio para decir adiós. Enseguida llegó el canto. "Señores voy a contarles, hay nuevo encanto en la sabana. En adelante van estos lugares, ya tienen su diosa coronada. La vida tiene buen adelanto y tiene diosa de los encantos".

El escritor Gabriel García Márquez, siempre se fijó en la canción 'La diosa coronada' y en la última parranda con el maestro Leandro Díaz, estando acompañado de su hijo Ivo Díaz, le solicitó cantarla porque encerraba el encanto de Macondo vestido de añoranzas, y además era una reflexión sobre los episodios del amor donde los sueños no se atreven a marcharse porque el mundo late a toda prisa.

Cuando las letras se estaban agotando por el espacio previsto aparecieron varias frases del maestro Leandro Díaz, presentando los días en los tiempos amarrados por el sentimiento. "Si las mujeres no existieran el corazón de los hombres no tuviera oficio. El dinero acabó con el sentimiento por eso la poesía, las flores, los cantos y los detalles pasaron a segundo plano, sin pensar que lo bello de enamorar tiene su encanto".



Leandro Díaz y Gabriel García Márquez, siempre estuvieron con la palabra precisa para cantar.

Cuando la solidaridad, el respeto y las buenas costumbres guiaban a la comunidad

Evocaciones costumbristas de los tiempos de la felicidad



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

"Rastrojito de mi patio donde reposan mis picardías, en donde yo me escondía y siempre jugaba cuando muchacho, te recuerdo cada rato, fuiste la defensa mía cuando el viejo me decía que me iba a dar unos lapsos".

Para la parte introductoria recordando mi niñez hemos transcrito un aparte de la canción 'Rastrojito de mi patio' de Marino Enrique Pertuz que Los Hermanos Zuleta incluyeron en el LP '039' el 29 de agosto de 1984, porque su letra tiene sabor a pueblo.

En estos días, reflexionando sobre el proceso de involución moral en el cual se encuentran nuestros pueblos, una sensación de nostalgia ha abrumado el baúl de mis recuerdos, echamos de menos a nuestros viejos que guiaron a muchas generaciones por los caminos de la generosidad y las buenas costumbres, eran los tiempos cuando cualquiera de ellos podían reprender, corregir y hasta castigar a los hijos ajenos cuando hacían alguna juería, sin que aquello tuviera reproche alguno, al respecto decía Odilona Griego que "los muchachos solo necesitan comida, ropa limpia y penca, sobre todo la penca".

La verdad que las cosas han cambiado para mal, ahora los padres en lugar de reprender a los hijos, se ponen bravos si alguien les comenta lo malo que hacen, "es que le tienen mala voluntad al pelao" dicen, seguramente olvidaron lo que tanto escuchábamos antes. "Hay que corregir al muchacho para no tener que llorar al adulto", esa situación ha propiciado la presencia en los pueblos de una generación de 'Ninis', son jóvenes que ni estudian ni trabajan pero quieren vestir ropa de marcas finas, y cuando alguien que sí trabaja pasa por el



Clara Medina y Evaristo Acosta, hablaban de temas como los cambios del tiempo.

lugar en su carro, parece que cayera un chorro de limón en la herida de la envidia, enseguida dicen, lo sé porque me lo han contado, "mira a ese bien montao, pero no ayuda a nadie", como si los demás estuvieran obligados a trabajar para regalarles el dinero para que beban, mujereen y aparenten lo que no son.

En mis tiempos todo era diferente, la gente se alegraba con la prosperidad de los vecinos, ahora extrañamos las tardes del sol de conejo, entre rojo y anaranjado bajando a sus aposentos, ya no se siente el olor inconfundible a los pastelitos que hacía

Rita Rois, y la 'Tía Pelón', y de los buñuelos redonditos de maíz y los de yuca que hacía con todo esmero la tía 'Maye' Camargo, estos los vendían sus hijas por la calle, una llevaba la olletica con los buñuelos, y detrás iba la otra con dos ollas, una llevaba la miel de panela y la otra los platicos de vidrio en agua para que el comprador se pudiera servir allí la miel para 'mojar' el buñuelo, todo bajo un cielo inmenso, azul y matizado con el olor embriagador de los manantiales de la guayabita.

También se echa de menos el olor de la borra del café 'Puro Almen-

dra Tropical' de papeleta cuando las matronas del pueblo preparaban el café para tomarlo en las mañanas con las arepuelas de dulce y de sal que hacía Berta Pinto con el huequito en la orilla, nos comíamos dos o tres tempranito cada día para aguantar hasta la hora del desayuno, no habían bolsas ni servilletas para llevarlas, ella las ensartaba por el huequito en unos palitos que cortaba del palo de toco que tenía en el patio; en Monguí no hacían arepas de huevo, esas solo las veíamos el 24 de octubre de paso para la misa de San Rafael Arcángel en Calabacito cuando

llegábamos con mi vieja en Cuestecita a donde su gran amiga Germina Brito.

Definitivamente la gente de mi generación tenemos motivos suficientes para vivir contentos porque fuimos felices pero no nos dimos cuenta, no teníamos servicio de energía, no teníamos televisor, no habían parques, la escuela era pequeña, en recreo tomábamos el agua de la tinaja que Olga Amaya tenía en un rincón sobre una horqueta y donde Elida Pinto que la tenía sobre un tinajero de canillas largas y palos barnizados, eso sabía a manantial, hacíamos fila para tomarla, se compartía el pocillo y a nadie se le pegaba el catarro del otro.

A propósito de la falta de luz, para la muchachada, los velorios en el pueblo eran casi una fiesta, sabíamos que lo primero que hacían los familiares del muerto era contratar el motor del picó de Mitilia para las nueve noches que rigurosamente se situaba al interfecto fallecido, para nosotros tener la oportunidad de ver focos prendidos durante nueve noches consecutivas era una felicidad, para allá nos íbamos toditos a comer café con galletas, repartían queso picado con pimienta y limón, y cada vez que a uno le brindaban, comíamos rápido, dábamos la vuelta y nos sentábamos más adelante para que nos volvieran a ver, eso era divertidísimo, se echaban cuentos, adivinanzas y retozábamos, la familia del que se fue adentro lloraba y nosotros afuera gozábamos. Eran épocas de inocencia supina, de solidaridad, de unión, de grata recordación.



Muchas calles de nuestros pueblos conservan sus lugares intactos, pero las costumbres han cambiado.

Carbón guajiro nuevamente a Israel

La noticia de que Colombia vuelve a abrir la puerta a las exportaciones de carbón hacia Israel tiene una lectura que va mucho más allá de un negocio comercial. Para La Guajira, donde Cerrejón ha marcado durante décadas la economía, el empleo, las regalías y buena parte de la infraestructura regional, el anuncio puede convertirse también en una señal sobre el futuro de la gran operación minera y sobre la eventual prórroga de su contrato estatal.

El Gobierno de

Abelardo De la Escriella ha decidido desmontar la restricción que durante la administración de Gustavo Petro afectó el comercio carbónico con Israel. El asunto había generado una fuerte controversia política y empresarial. En 2025, Cerrejón sostuvo que no había reanulado exportaciones a Israel después de la entrada en vigencia del Decreto 1047 de agosto de 2024, aunque investigaciones periodísticas documentaron que el carbón colombiano continuó llegando a ese mercado me-

dante las excepciones establecidas en la norma.

Ahora el escenario cambia. Y cambia cuando Cerrejón atraviesa una etapa decisiva. La concesión de Glencore vence en 2034, y el Gobierno nacional ya había comenzado a hablar de cierre, transición laboral y nuevas inversiones antes de que termine ese plazo. Reuters reportó en mayo que la producción de Cerrejón cayó de 19,2 millones de toneladas en 2024 a 16,8 millones en 2025, una reducción del 12,5 por ciento. Es una cifra que obliga

a mirar con seriedad qué ocurrirá después.

Por eso, la reactivación del mercado israelí puede tener una segunda lectura: recuperar compradores, fortalecer la operación y mejorar las condiciones para discutir una eventual extensión de la concesión. No significa que la prórroga esté asegurada, ni que una exportación adicional resuelva los problemas estructurales de la minería. Pero sí puede convertirse en un argumento económico para quienes defienden la continuidad de Cerrejón.

La discusión no puede reducirse a Glencore. La pregunta central debe ser qué gana La Guajira. Durante décadas, el Departamento ha soportado los impactos ambientales y sociales de una actividad que ha generado enormes recursos para la Nación y el territorio. El reto ahora es que cualquier negociación futura garantice mayores beneficios regionales, empleo guajiro, inversión social, protección ambiental y una transición productiva.

Cerrejón sigue siendo una pieza económica de peso. Glencore

re adquirió el control total de la compañía en 2022 y mantiene una operación integrada que incluye mina, ferrocarril y puerto. Si Israel vuelve a convertirse en destino, el carbón guajiro recupera un mercado, pero también se reabre una discusión inevitable: ¿queremos prolongar la vida del carbón sin condiciones, o utilizar esta nueva oportunidad para negociar un mejor futuro para La Guajira?

La respuesta debe estar sobre la mesa antes de 2034, no después.

Alcalde, todavía hay tiempo



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.com

Ante la indiferencia de su Administración, llámese Tránsito, Salud, Emdupar, Corpocesar o cualquier otro Ente de su Administración, donde usted es el Jefe, había desistido, como Escalona "no hacer más cantos" y parar los señalamien-

tos que por el bienestar de la ciudad y de usted venía haciendo, como el papayo que creció en un cráter y que la agónica Emdupar, donde usted es presidente de la Junta no ha dado para reparar en más de un año, o mirar las ruinas del edificio donde funcionó El Fer, o la ciega y sorda Secretaría de Tránsito en abstenerse de reparar los reducidos de velocidad, especialmente el de la carrera 11 con novena o tapar los huecos de la 17 o cualquiera de los miles que afean las carreras y calles,

al igual que prohibir, ahora más que nunca la poda y tala de los árboles que tanto fresco dan cuando estamos ad portas del terrible Niño que ya comienza a sentirse.

Hemos perdido el tiempo El Pilón con sus buenos editoriales y yo con mis escritos, todo sigue igual o peor, perdimos el honroso título de ser la ciudad más arborizada del país, pero adquirimos el de ser la Reina de los Huecos, nadie nos supera; ahora el columnista y periodista Aquilino Cotes, en uno de sus

sesudos artículos ha tocado nuevamente esos temas que me han motivado para que yo me interese nuevamente y he salido con mucha frecuencia y a todas partes de la ciudad a preguntarle a la gente que cómo le parece la gestión que viene adelantando el alcalde Ernesto Orozco, el que iba a arreglar esto, creyendo que la mayoría a quien le solicitaba estaba de acuerdo, como yo, de que era buena y se encontraban satisfechos, pero la sorpresa fue grande y decepcionante. Unos, me respondieron ¿cuál alcalde?, otros con rabia,

pésima, y así entre la gente del común no encontré a nadie que me dijera siquiera regular.

Yo, repito, creo que sí se están haciendo muchas cosas buenas, pero algo hay en el canto de la cabuya para que la ciudadanía no lo reconozca y concluí que una de ellas era la indiferencia, la sordera y la ceguera ante el clamor popular, que eso de no leer El Pilón, no oír a Radio Guatapurí y Maravilla o no ver los noticieros locales de televisión, para no tener preocupaciones de nada y dormir tranquilo y administrar

a espaldas de la realidad termina en un desprestigio total, tal como está pasando, donde ya se tramita una revocatoria del mandato, que es lo más grave que le puede suceder a quien es elegido mediante el voto popular. Terrible eso de la revocatoria.

Alcalde, no se entierre con funcionarios incompetentes e ineptos, devengados sueldos, ya está bueno, cámbielos o al menos llámelo la atención para que oigan 'el clamor del pueblo' que lo eligió a usted para que los nombrara a ellos.

¿Qué hemos hecho por los ríos?



Por Jorge Naín Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Si con el dinero pudiéramos comprar vida, salud, juventud, felicidad, amor, paz, tiempo, aire, agua, y todo ello fuera infinito, podríamos tal vez seguir hablando de fracking a lo que dé para conseguir el dinero que requieren países con economías en desarrollo. La encrucijada en el alma debe estar en a qué le damos prioridad: conseguir recursos económicos o cuidar y proteger el medio ambiente como la principal fuente de vida.

El mega-niño o super-niño pronosticado y anunciado por organismos internacionales serios y corroborado por la Organización Meteorológica Mundial, nos coge con los calzones abajo y con el agua lejos. Hace años estamos viviendo las consecuencias del deterioro causado por el hombre a los recursos naturales, sin embargo, seguimos mirando para los lados.

Instituciones creadas en Colombia exclusivamente con ese propósito como las Corporaciones Autónomas Regionales, son desde hace mucho tiempo fortines burocráticos, políticos y de mero papel.

Dios nos coja confesados si los efectos de ese fenómeno natural

son de la magnitud que se anuncia. Aquí en nuestro medio Corpocesar se limita a informar que ríos como el Tucuy, que da vida a La Jagua de Ibirico y Becerril en menos de un año, su caudal disminuyó en casi un 96%.

El río Sicarare en Agustín Codazzi pasó de 304 litros por segundo en abril de 2025 a 14 litros en julio de 2025, otros ríos de esta región central del Cesar como el Soconba, el Maracas y el Sororia están en idéntica situación y en el sur del departamento ocurre exactamente igual.

Todos estos afluentes surten de agua a corregimientos y veredas. Si la sequía continúa, ¿de dónde se abastecerán?

Valdría la pena que

Corpocesar nos contara qué estudios se tienen sobre los efectos del mega-niño en el río Guatapurí, por que no sabemos si tenemos algún riesgo de racionamiento de agua en Valledupar y, en caso tal, de qué grado sería.

Sé que estamos concentrados en la catástrofe nacional que nos dejó el reciente terremoto, pero ello no es óbice para descuidarnos con la responsabilidad que tenemos de cuidar y proteger nuestra principal fuente de vida y tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos de un fenómeno tan anunciado.

La Fundación Un Canto al Río le envía todos los años una comunicación a Corpocesar, en su condición de máxima autoridad ambiental del departamento, invitándola

a que se vincule de alguna manera con el evento ecológico y cultural denominado Un Canto al Río, que se realiza anualmente a orillas del Guatapurí. Su silencio y displi-

cencia son muy elocuentes.

Este 30 de agosto, realizaremos una caminata ecológica y sembratón de árboles nativos en las laderas del Guatapurí.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Arquitecto Antonio Ávila, compartiendo sus ideas sobre la propuesta de la Alcaldía de Riohacha para renovar la plaza Padilla.

La renovación y su entorno serán financiados con recursos propios “En el primer trimestre de 2027, Riohacha tendrá una nueva Plaza Padilla”: Genaro Redondo

La Plaza Almirante Padilla será renovada con recursos propios del Distrito, provenientes de la recaudación de impuestos, y su remodelación final está proyectada para el primer trimestre de 2027, anunció el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, durante el Taller Urbano Participativo realizado para escuchar a la ciudadanía y recoger sus propuestas sobre la transformación de este espacio y su entorno.

“Esta obra se hará con recursos propios, producto de la recaudación de los impuestos que pagan los riohacheros. Hoy Riohacha está viendo reflejado ese esfuerzo en obras para la ciudad”, afirmó el alcalde, al destacar que la plaza es un espacio de todos los riohacheros y que su renovación debe responder a las necesidades de quienes la viven y la utilizan. A partir de este anuncio, el Distrito avanzará en la formulación de la propuesta urbana y arquitectónica, tomando como uno de sus principales insumos las conclusiones del taller, en el que participaron más de 100 personas entre ciudadanos inscritos previamente y quienes se sumaron durante la jornada. Niños, jóvenes y adultos con memoria histórica de la ciudad, residentes, comerciantes, emprendedores, estudiantes, docentes y comunidad en general hicieron parte de las conversaciones.

La participación permitió abordar la plaza desde diferentes perspectivas. Para ello, la jornada fue organizada en seis estaciones dedicadas a movilidad y espacio público; paisajismo y arborización; patrimonio e identidad histórica; seguridad, accesibilidad e inclusión; mobiliario urbano e iluminación; y actividades, usos y apropiación del espacio público.

En cada estación, los participantes realizaron una lectura de las condiciones actuales del lugar y posteriormente plantearon una visión sobre cómo debería funcionar la Plaza Almirante Padilla en el futuro.

Mediante planos, fichas, elementos gráficos y mecanismos de selección y priorización, la ciudadanía aportó percepciones, necesidades, preocupaciones y propuestas que serán sistematizadas para orientar la siguiente fase del proyecto.

Ese resultado es especialmente relevante porque la plaza concentra diferentes dinámicas del Centro Histórico y funciona como espacio de encuentro ciudadano, referente histórico, escenario institucional, cultural, turístico y comercial de Riohacha. Por esa razón, la renovación contempla también su entorno y su relación con vías, equipamientos y espacios de importancia para el sector.

En ese sentido, el proceso de formulación deberá considerar asuntos como

la circulación peatonal y vehicular, ampliación y conexión de andenes, cruces seguros, accesibilidad, zonas de permanencia, arborización y sombra, conservación de elementos de valor histórico, iluminación, mobiliario urbano y las actividades que podrán desarrollarse en la plaza durante diferentes momentos del día.

La secretaria de Planeación, Natalia Romero, destacó que la participación permitió reunir miradas diferentes sobre un mismo espacio y convertirlas en insumos para la siguiente etapa.

“La gente se apasionó, se motivó y se expresó. Mucha gente del sector, conocedores de la historia de la ciudad, de la historia del Almirante Padilla, todos dieron sus ideas y lo que sigue es plasmarlas en el proyecto que socialicemos, para empezar pronto las obras”, señaló.

A la iniciativa también se sumó la Mesa Más Guajira, que integra la Alianza por La Guajira, y acompañó a la Alcaldía Distrital en la planeación y desarrollo de la metodología del taller.

Para su director, Luis Guillermo Baquero Rojas, abrir este espacio antes de consolidar la propuesta permite reconocer las diferentes perspectivas que existen alrededor de un lugar estratégico para la ciudad.

“Este ha sido un ejercicio exitoso y, sobre todo, necesario para Riohacha. Históricamente no había-

mos tenido un espacio de esta naturaleza, donde distintas visiones pudieran encontrarse antes de consolidar una intervención estratégica para la ciudad. Construir colectivamente nos permite anticiparnos a dificultades y lograr proyectos que respondan realmente a las necesidades y a la identidad del territorio”, afirmó.

De igual manera, la participación de quienes desarrollan actividades económicas en el sector permitió incorporar la mirada de los comerciantes y emprendedores que tienen una relación cotidiana con la plaza. Shaily Iguañán, emprendedora con dos negocios en la zona, valoró que la comunidad sea escuchada antes de definir la intervención. “Es importante que se tome en cuenta a la comunidad para hacer cambios, porque la plaza debe cambiar y crecer con la gente. Pensar en mejorar la plaza sirve, pero es más valioso que escuchen a la gente”, dijo.

Con los resultados obtenidos, la Alcaldía Distrital iniciará la sistematización de las propuestas para identificar cuáles pueden incorporarse al diseño, cuáles requieren ajustes técnicos o articulación con otras entidades y cuáles presentan restricciones de carácter técnico, normativo, patrimonial, operativo o presupuestal. Este proceso permitirá dejar trazabilidad de las decisiones que se adopten en la formulación del proyecto.

De esta manera, las propuestas ciudadanas serán un insumo para una intervención que deberá responder tanto a las condiciones del sector como a las necesidades expresadas por sus usuarios, sin sustituir los estudios y criterios técnicos que requiere una obra de esta naturaleza. Posteriormente, la propuesta será socializada con la comunidad antes del inicio de las obras.

La renovación de la plaza también se proyecta en un momento de transformación del entorno del Centro Histórico, donde convergen establecimientos comerciales, entidades bancarias y dependencias de la Alcaldía de Riohacha, y donde además se prevé la intervención del Teatro Aurora, uno de los espacios de mayor tradición de La Guajira.

El proceso de participación ciudadana continuará hasta el próximo 27 de agosto, a través de un código QR habilitado para que los riohacheros puedan aportar ideas, comentarios y propuestas sobre la renovación de la Plaza Almirante Padilla y su entorno, que serán tenidos en cuenta como insumos para la formulación del proyecto.

La Plaza Almirante Padilla ha tenido alrededor de tres remodelaciones en su historia. La más reciente, en el año 1998, cuando la Alcaldía instaló pérgolas sobre las bancas, arborizó algunas parcelas y le dio vida a varios espacios.

'Bellos amores', uno de los éxitos musicales grabado por Villazón y Argüelles

Juan "Cacha" Acosta, el compositor del verso fino y de la melodía romántica



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

En Villanueva, La Guajira, tierra fecunda en poetas, músicos, compositores y juglares, hay hombres que han sabido convertir sus sentimientos en canciones y sus vivencias en versos que permanecen en la memoria colectiva. Uno de ellos es Juan Alberto Acosta Escobar, cariñosamente conocido como 'Cacha' Acosta, un villanuevero excepcional cuya obra merece ser reconocida en toda su dimensión.

Hablar de 'Cacha' es hablar de un compositor que ha construido su trayectoria con paciencia, disciplina, sensibilidad y amor profundo por el vallenato. Es un creador que no necesitó abandonar su tierra para encontrar inspiración, porque en Villanueva encontró el universo entero: el río, el Cerro Pintao, sus paisajes, sus mujeres, sus amigos, sus amores y, sobre todo, la poesía cotidiana de su gente.

Juan Acosta nació el 6 de marzo de 1957 en el tradicional barrio El Cafetal de Villanueva, hijo de Luis Acosta y María Concepción Escobar. Fue el noveno de diez hermanos y desde muy temprano comenzó a sentir esa inclinación especial hacia la poesía y la música que posteriormente habría de convertirlo en uno de los compositores más representativos de su generación.

Su formación estuvo estrechamente ligada al Colegio Nacional Roque de Alba, institución que ha sido una verdadera cantera de talentos para el folclor guajiro. Allí compartió generación y ambiente cultural con figuras que posteriormente alcanzarían renombre, entre ellas Rosendo Romero, Israel Romero, 'Beto' Zabaleta y Marcos Díaz. Era una época en la que, como recuerda 'Cacha', prácticamente todos los días podía nacer una canción.

En aquel ambiente de poesía, centros literarios, serenatas y parrandas comenzó a tomar forma su vocación. Primero fueron inquietudes juveniles; después llegaron los ver-



Juan Alberto Acosta Escobar 'El Cacha', compositor nacido en Villanueva.

sos y, finalmente, las melodías propias. Su primera composición, 'Tengo un cariño', fue grabada por 'Pacho' Rivera con el grupo Furor Guajiro, un hecho que le confirmó que aquella musa que llevaba dentro podía convertirse en una verdadera profesión del alma.

Después llegaría 'Caudaloso río', una composición que terminó abriendo nuevas puertas. La noticia sobre la calidad de sus canciones comenzó a circular entre los intérpretes y compositores del vallenato, hasta que nombres importantes del género empezaron a interesarse por su obra. Así comenzó una carrera que con el paso de los años le permitiría ver sus versos en las voces de grandes artistas.

Pero hay algo particularmente admirable en la vida de Juan "El Cacha" Acosta: su condición de compositor nunca despla-

zó su vocación de educador. Durante más de cuatro décadas ha ejercido la docencia, entregando conocimiento a varias generaciones y ganándose el respeto y el cariño de estudiantes, colegas y comunidades.

Ese maestro de tiempo completo también ha sido un compositor de tiempo completo. En el aula enseña, orienta y forma; en la intimidad de la inspiración escribe. Son dos oficios aparentemente diferentes, pero en él se complementan perfectamente: educar es sembrar y componer también lo es. Una canción puede enseñar tanto como una lección cuando nace de la experiencia y de la sensibilidad.

Su obra se caracteriza por ese sello particular que quienes conocen el vallenato tradicional saben identificar. 'Cacha' tiene una manera propia de construir la frase, de

buscar la rima y de vestir la melodía. Hay en sus canciones un deje musical inconfundible, una mezcla de romanticismo, costumbrismo, picardía y sentimiento que permite reconocer al autor detrás de cada verso.

Su catálogo es amplio y está integrado por canciones que han encontrado intérpretes de primer nivel. Entre ellas aparecen 'Bellos Amores', 'Como tú ninguna', 'No me retiro', 'Motivo hermoso', 'Campana de amor', 'Que vivan las mujeres', 'Empezar de nuevo', 'Enamorado', 'Me fallaste', 'Me volví a enamorar', 'Se cambiaron los papeles' y 'Siempre unidos', entre muchas otras.

Y cuando se habla de 'Bellos Amores', necesariamente hay que detenerse. La canción, grabada por Iván Villazón, se convirtió en una de las obras más reconocidas de Juan Acosta. Paradójicamente, fuen-

tes biográficas de la época registraron que una edición discográfica atribuyó por error la autoría a otro compositor, circunstancia que terminó ocultando injustamente ante muchos oyentes el nombre de su verdadero creador.

La historia sirve, además, para recordar algo fundamental: detrás de cada canción existe un autor, una historia y una sensibilidad que merecen respeto. Las melodías pasan de generación en generación, pero el nombre del compositor debe permanecer ligado a ellas. En el caso de 'Bellos Amores', decir Juan "El Cacha" Acosta es hacer justicia a la creación de un villanuevero que puso su corazón en cada verso.

Sus composiciones también han sido llevadas al estudio por artistas como 'Poncho' Zuleta, 'Beto' Zabaleta, el Binomio de Oro, Silvio Brito, 'Luifer' Cuello y otros importantes intérpretes del vallenato. 'Empezar de nuevo', por ejemplo, fue grabada por el Binomio de Oro; 'Motivo hermoso' y 'No me retiro', por 'Poncho' Zuleta; y 'Qué vivan las mujeres', por 'Beto' Zabaleta.

Particularmente significativa ha sido también su relación artística con Ivo Díaz, otro intérprete de profunda raigambre vallenata. La participación de Ivo y de otros destacados músicos en proyectos de 'Cacha' demuestra que su obra ha logrado trascender los círculos locales para convertirse en patrimonio de una comunidad musical mucho más amplia.

Juan "Cacha" Acosta es, además, socio activo de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, Sayco, organización que ha reconocido su trayectoria como creador musical. En 2006 estuvo entre los compositores homenajeados durante la celebración de los 60 años de Sayco, reconocimiento que representó un capítulo importante dentro de su carrera.

Su vínculo con Sayco no es simplemente administrativo. Es la expresión institucional de una vida dedicada a crear. Cada canción representa horas de inspiración, recuerdos, experiencias y trabajo intelectual. Defender al compositor significa precisamente reconocer que la música no solamente pertenece a quien la interpreta, sino también a quien la imagina, la escribe y le pone melodía.



Juan Alberto "El Cacha" Acosta rodeado de grandes folcloristas y compositores, entre ellos el fallecido 'Poncho' Cotes Jr.

Cuatro nuevos programas fortalecen la oferta académica de Uniguajira Sede Fonseca

En su sede de Fonseca, la Universidad de La Guajira amplió la oferta académica para 2026-II con cuatro nuevos programas en áreas estratégicas para el desarrollo educativo, social y productivo del territorio, que buscan brindar mayores oportunidades y responder a sus necesidades y potencialidades.

Entre los pregrados se encuentra Ingeniería Agroindustrial, que recibe su primera cohorte con 36 estudiantes y cuenta con registro calificado propio mediante la Resolución No. 024438 del 17 de diciembre de 2025.

“Nuestra apuesta es por una agroindustria 4.0 que incorpore la evolución de tecnologías digitales, automatización, análisis de datos e inteligencia artificial, pero que además, reconozca la diversidad de la región, sus saberes, sus tradiciones y las distintas formas de producción en el contexto local”, puntualizó la directora de la Sede Fonseca, Tatiana Vizcaíno Pinto.

A esta oferta se suman Seguridad y Salud en el Trabajo, Licenciatura en Ciencias Sociales y Licenciatura en Español y Humanidades, programas académicos que llegan a la Sede Fonseca mediante registros calificados extendidos desde la Sede



Riohacha.

“Seguimos con el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en el sur de La Guajira, con una visión de crecimiento y proyección responsable que permita que cada vez más jóvenes, puedan acceder y permanecer en la educación superior”, destacó Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira.

La incorporación de estos programas responde a las necesidades y del

territorio, especialmente en áreas como la agroindustria, la educación y la seguridad y salud en el trabajo. Su apertura busca atender las dinámicas sociales y

productivas de la región y ofrecer opciones de formación acordes con su realidad.

Con estos nuevos programas, la Sede Fonseca

pasa de dos a ocho opciones de formación profesional y cuenta con una oferta académica más diversa, acorde con las necesidades y características del territorio.

“Seguimos con el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en el sur de La Guajira, con una visión de crecimiento y proyección”, destacó Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira.



Comunidad universitaria durante la jornada de inducción 2026-2.



Acreditada en Alta Calidad

Convocatoria Estudiante Auxiliar

Del 24 al 28 de agosto de 2026

Organiza: Bienestar Universitario

Uno de los proyectos estratégicos de La Guajira

Sirius aportaría gas equivalente al 45 % de la demanda nacional: presidenta de Naturgas

Colombia enfrenta un déficit de gas natural que ha obligado al país a recurrir cada vez más a las importaciones para atender el consumo interno. De acuerdo con Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgas, actualmente el 31 % del gas utilizado en el país proviene del exterior, una situación que plantea el desafío de aumentar la producción nacional y recuperar la autosuficiencia energética.

Entre las alternativas de corto, mediano y largo plazo se encuentra el proyecto Sirius, ubicado en el mar Caribe, frente a La Guajira. Según Murgas, su desarrollo tendría la capacidad de aportar gas equivalente al 45 % de la demanda nacional, convirtiéndolo en uno de los proyectos estratégicos para reducir la dependencia de las importaciones.

La dirigente gremial también planteó la necesidad de avanzar en la reactivación del fracking y sacar adelante opera-



Para fortalecer el abastecimiento se contempla ampliar infraestructura de regasificación.

ciones de exploración y producción ubicadas en Córdoba y Magdalena. Sin embargo, señaló que uno de los principales obstáculos para el desarrollo de estos proyectos está relacionado con las consultas previas con las comunidades.

Ante esta situación, Naturgas considera necesario establecer mecanismos que brinden ga-

rantías a las comunidades involucradas y permitan avanzar de manera más eficiente en los procesos de consulta, mientras se adelantan paralelamente los trámites correspondientes para obtener las licencias ambientales.

El plan para fortalecer el abastecimiento también contempla ampliar la infraestructura de regasificación. Una de las ini-

ciativas corresponde a la ampliación de la planta de Spec, recientemente aprobada por el Ministerio de Ambiente y cuya entrada en funcionamiento está prevista para septiembre.

A esta se sumaría una segunda planta en el Pacífico, proyectada para iniciar operaciones en noviembre, y una tercera en Cartagena, que estaría

disponible durante el primer trimestre de 2027.

En materia de transporte, también se estudia la posibilidad de convertir el Oleoducto de Colombia en un gasoducto que permita movilizar y distribuir gas natural hacia diferentes regiones. Esta infraestructura, según Murgas, contribuiría a mejorar la confiabilidad del sistema y permitiría responder ante eventuales interrupciones en alguno de los puntos de producción, regasificación o transporte.

Finalmente, la presidenta de Naturgas indicó que aún se requieren otros proyectos para ampliar la red de transporte de gas. Su desarrollo dependerá de decisiones que deben adoptar entidades como la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) y la Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme), consideradas claves para definir las condiciones que permitan avanzar en estas obras.

Para ampliar los espacios de comunicación

Concejo municipal respalda creación de la emisora comunitaria Villanueva Mía

En un ambiente de participación ciudadana y compromiso con el fortalecimiento de la comunicación comunitaria, el Concejo municipal de Villanueva realizó una jornada especial de socialización de la nueva emisora comunitaria Villanueva Mía, iniciativa que recibió el respaldo de los honorables concejales del municipio.

La actividad se desarrolló en cumplimiento de la Proposición No. 007, presentada por la corporación edilicia y mediante la cual se convocó a una sesión especial para conocer los objetivos, funcionamiento, programación y carácter comunitario del nuevo medio de comunicación.

Durante la jornada, los concejales destacaron la importancia de contar con una emisora que sirva como escenario para la participación ciudadana, el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción de las tradiciones de Villanueva.

Los cabildantes coincidieron en que Villanueva Mía representa una oportunidad para ampliar los espacios de comunicación y participación de los

diferentes sectores de la sociedad, entre ellos organizaciones sociales, líderes comunitarios, jóvenes, adultos mayores y gestores culturales.

Asimismo, resaltaron el papel que podrá desempeñar la emisora como puente entre la comunidad y las instituciones, facilitando la difusión de información de interés público y promoviendo un diálogo permanente con los habitantes del municipio.

Por su parte, Javier Socarrás agradeció el respaldo expresado por el Concejo municipal y señaló

que este acompañamiento representa un impulso fundamental para consolidar un medio de comunicación comprometido con la información veraz,

el servicio a la comunidad y la defensa de los intereses de los villanueveros.

La jornada concluyó con un mensaje de unidad y respaldo alrededor de

este proyecto de comunicación comunitaria, que busca fortalecer el tejido social, promover la cultura y ampliar los espacios de participación ciudadana.

Con el respaldo institucional del Concejo municipal, Villanueva Mía avanza en su propósito de convertirse en un medio cercano a la comunidad y en una nueva voz para los habitantes de Villanueva.

DESTACADO La jornada especial concluyó con un mensaje de unidad y respaldo alrededor de este proyecto de comunicación comunitaria, que busca fortalecer el tejido social.



Villanueva Mía representa una oportunidad para ampliar los espacios de comunicación.

Con espacios de diálogo y socialización comunitaria

Corpoguajira avanza en la formulación del Plan de Manejo del área protegida Matúa

Corpoguajira continúa registrando avances en la formulación participativa del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (Drmi) Zona Costera de Humedales Matúa, a través de espacios de diálogo y socialización con las comunidades y los diferentes actores presentes en el territorio.

Actualmente, el proceso avanza en la fase de aprestamiento y formulación, con jornadas orientadas a identificar actores, socializar los alcances del área protegida y reconocer, mediante ejercicios de cartografía participativa, los ecosistemas estratégicos, los predios y las dinámicas del territorio.

El pasado viernes 21 de agosto, Corpoguajira continuó este proceso en el corregimiento de Campana Nuevo (Dibulla), donde desarrolló dos espacios de diálogo: uno con población campesina asentada



Corpoguajira busca que la construcción del Plan de Manejo sea un proceso amplio y participativo.

en el sector y otro con una comunidad indígena presente en el territorio.

La formulación del Plan de Manejo contempla espacios de participación diferenciados, respetando los usos, costumbres

y formas de organización de las comunidades. También se prevén encuentros autónomos con consejos comunitarios afrodescendientes, comunidades wayúu y, en la etapa correspondiente, el proceso



de consulta previa con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Con estas jornadas, Corpoguajira busca que la construcción del Plan de Manejo sea un proceso

amplio y participativo, que recoja el conocimiento de quienes habitan el territorio y contribuya a orientar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas del Drmi Zona Costera de Humedales Matúa.

Comienza una nueva etapa del proceso

Comité promotor del referendo por el agua quedó inscrito en Maicao



La iniciativa pone de nuevo sobre la mesa el debate sobre el modelo de prestación del servicio de agua en Maicao.

Ya quedó inscrito en Maicao el comité promotor del referendo por el agua, iniciativa que busca llevar a las urnas la decisión sobre el futuro de la prestación del servicio de agua potable en el municipio.

El propósito del referendo es buscar la derogatoria del acuerdo municipal que, hace 25 años, otorgó la concesión del servicio de agua a la empresa Aguas de la Península.

Los integrantes del comité cuestionan las condiciones en las que se ha prestado el servicio durante este tiempo y sostienen

DESTACADO Con la inscripción del comité comienza una nueva etapa del proceso, que deberá avanzar conforme a los requisitos establecidos para este mecanismo de participación ciudadana.

que los maicaeros han padecido durante años un servicio que consideran deficiente e indigno.

Con la inscripción del comité comienza una nueva etapa del proceso, que deberá avanzar conforme a los requisitos establecidos para este mecanismo de participación ciudadana.

La iniciativa pone nuevamente sobre la mesa el debate sobre el modelo de prestación del servicio de agua en Maicao y plantea que sea la ciudadanía la que tenga la última palabra.

La ARN fortaleció 33 emprendimientos de firmantes de paz en La Guajira

Para generar arraigo, mejorar su productividad y aumentar sus ingresos, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) entregó fortalecimientos productivos a 33 firmantes del Acuerdo de Paz de diferentes municipios del departamento de La Guajira.

Las entregas hacen parte del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral (Paati) para fortalecer iniciativas colectivas e individuales de las personas en proceso de reincorporación que le siguen apostando a la paz en este territorio.

Estas entregas se realizaron por medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a través del proyecto de Fortalecimiento para la Reincorporación Económica y Social (Fres) para el desarrollo de iniciativas ganaderas, de avicultura, porcicultura, servicios y agricultura.

Motobombas, guadañas, alimentos concentrados, medicamentos de uso veterinario, abonos, tanques de almacenamiento de agua, pica-pastos, kits solares, motosierras, mallas eslabonadas, entre otros implementos fueron entre-

gados a las y los firmantes beneficiados.

La coordinadora del grupo territorial Cesar-La Guajira de la ARN, Ana María Ferrer Arroyo, destacó la importancia de estos apoyos que se suman al incentivo inicial entregado a las y los firmantes de paz con la firma del Acuerdo.

"Seguimos cumpliendo el Acuerdo de Paz, y lo hacemos desde el fortalecimiento económico, porque este es un factor fundamental para generar arraigo en el territorio y consolidar proyectos de vida. Las y los firmantes necesitan producir y sos-

tenerse, lo que les permite mejorar su calidad de vida, pero también aportarle a la sociedad, cosechando alimentos, bienes y servicios. Esto es un gana-gana, porque le apostamos a la paz territorial, pero también a la estabilidad económica y productiva", dijo Ferrer Arroyo.

Cada incentivo tiene un valor de tres millones de pesos representado en bienes y servicios, herramientas para el campo, insumos, entre otros, y les permitirá fortalecer las iniciativas por las que se decidieron cada una de las personas beneficiarias.

En La Guajira, la población firmante de paz desarrolla proyectos productivos relacionados con ganadería, piscicultura, confecciones, bienes y servicios, entre otros, además que han organizado una cooperativa y asociaciones por medio de las cuales han podido acceder a tierras y vivienda.

Estas iniciativas les permiten generar arraigo en el territorio y fortalecer su reincorporación a la vida civil con un compromiso con la no repetición del conflicto, lo cual es un avance para seguir construyendo paz desde la productividad.

Con una nueva etapa de proyección internacional

Anaschontours recibe reconocimiento internacional y se prepara para dar el salto a los viajes internacionales

En octubre de 2022 nació Anaschontours, un emprendimiento turístico que surgió desde La Guajira con una visión clara: promover el territorio a través de experiencias que conectaran a los viajeros con sus comunidades, su cultura y sus paisajes. Hoy, a pocos meses de cumplir cuatro años de servicio, la empresa celebra un nuevo logro: un reconocimiento internacional que marca un momento importante en su trayectoria y abre la puerta a una nueva etapa de crecimiento.

Desde sus primeros pasos, Anaschontours ha construido su propuesta alrededor del turismo comunitario y el turismo con propósito, entendiendo que viajar no consiste



Para Linda Carrillo, líder de Anaschontours, este paso representa mucho más que una expansión comercial.

únicamente en conocer destinos, sino también en acercarse a las personas, las culturas y las historias que

hacen único cada territorio. Su trabajo comenzó principalmente en La Guajira y posteriormen-

te amplió su experiencia hacia diferentes destinos nacionales. Este proceso le ha permitido fortalecer su oferta turística y consolidar una propuesta basada en experiencias auténticas, acompañamiento personalizado y promoción del patrimonio cultural y natural.

El reconocimiento internacional llega en un momento significativo. Para Anaschontours, representa un respaldo a la trayectoria construida desde el territorio y, al mismo tiempo, una motivación para continuar creciendo.

A partir de esta nueva etapa, la empresa se prepara para abrir las puertas a los viajes internacionales, ampliando su portafolio con destinos fuera de

Colombia y ofreciendo a sus viajeros nuevas posibilidades para conocer otros países y culturas.

Para Linda Carrillo, fundadora y líder de Anaschontours, este paso representa mucho más que una expansión comercial. Es la oportunidad de demostrar que desde La Guajira también pueden surgir empresas turísticas con visión, capacidad de crecimiento y proyección hacia nuevos mercados.

“Este reconocimiento nos impulsa a seguir creyendo en lo que hacemos. Queremos crecer y llevar a nuestros viajeros a nuevos destinos, pero sin olvidar nuestras raíces ni el propósito con el que nació Anaschontours”, expresa Carrillo.

La comunidad del barrio Villaluz —uno de los sectores más populosos de Barrancas— se encuentra muy preocupada por el estado de abandono en el que está la cancha polifuncional construida por la Administración municipal, la cual se encuentra en manos de la delincuencia.

Los antisociales han querido desbaratar las graderías y están tratando de llevarse toda la tapicería que tiene el cubierto de la cancha de fútbol. Además, a esta cancha nunca le colocaron el alumbrado público, por lo que en horas de la tarde, de seis en adelante, es un sitio propicio para que los delincuentes, las desvalijen y la tomen como lugar de recreación para consumir sustancias alucinógenas, sin que las autoridades de Policía ni los encargados de la diligencia deportiva del municipio de Barrancas hagan algo para evitarlo.

Dicen que está en manos de la delincuencia

Denuncian abandono y falta de seguridad en la cancha polifuncional del barrio Villaluz en Barrancas



La cancha en horas de la tarde y noche, de seis en adelante, es un sitio propicio para los delincuentes,

Unidad de Búsqueda y la JEP recuperan 116 cuerpos del cementerio Jardines del Ecce Homo en Valledupar



En total, esta dupla Ubpd-JEP ha logrado recuperar 403 cuerpos del cementerio Jardines del Ecce Homo.

Una nueva intervención en el cementerio Jardines del Ecce Homo de Valledupar, en el Cesar, por parte de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (Ubpd) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) permitió recuperar 116 cuerpos en el marco de una medida cautelar que exigía atención inmediata.

El estado de deterioro de algunas estructuras exigió avanzar con delicadeza y cuidado. Cada

procedimiento recibió una atención especial para proteger los cuerpos recuperados, documentar adecuadamente los hallazgos y aplicar criterios técnico-forenses que permitieran esclarecer cuáles de ellos tenían relación con la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado y cuyos casos cuentan con solicitud vigente.

La valoración y aplicación de criterios científicos

permitió identificar 13 estructuras óseas que presentaban signos asociados al conflicto armado. Estas fueron remitidas al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde continuarán el proceso con especialistas para esclarecer su identidad y determinar si corresponden a personas que siguen siendo buscadas por sus familias.

En total, esta dupla Ubpd-JEP ha logrado recuperar 403 cuerpos del cementerio Jardines del Ecce Homo en dos intervenciones realizadas conjuntamente.



Bajo el mensaje 'La Guajira la hace su gente'

La gastronomía y el talento guajiro se destacaron en Sabor Barranquilla

La riqueza gastronómica, cultural y turística de La Guajira tiene presencia en Sabor Barranquilla, escenario en el que la gestora social Sara Daza acompañó a chefs, cocineros tradicionales, emprendedores e investigadores del Departamento.

Bajo el mensaje 'La Guajira la hace su gente', Daza destacó la participación de representantes de distintos municipios y territorios del Departamento, quienes, a través de sus emprendimientos, contribuyen a la generación de empleo y al fortalecimiento de la economía regional.

La muestra rindió homenaje a los sabores y saberes ancestrales de La Guajira y reunió al chef tradicional Randy Montiel Pushaina; la autoridad tradicional Zaida Cotes, guardiana de los saberes ancestrales; el chef José Luis "Mantequilla" Cotes, investigador de las cocinas ancestrales, y Betsy Sierra Gutiérrez, abogada, cocinera y emprendedora social.

La participación en este encuentro también permitió proyectar el potencial turístico del Departam-

mento y exaltar su cultura, gastronomía y, especialmente, el talento de su gente.

José Luis 'Mantequilla'

El reconocido chef guajiro José Cotes, cariñosamente 'Mantequilla', mostró en Sabor Barranquilla la forma como prepara alimentos utilizando la fruta silvestre como la aceituna.

Al tiempo compartió una receta novedosa que tiene que ver con la preparación de un helado de ahuyama.

El chef guajiro considera que participar en Sabor Barranquilla es una

manera de mostrar los avances de La Guajira en su gastronomía, lo que dinamiza la economía del Departamento.

Randy Montiel, chef de Manaure

A sabor Barranquilla llegó desde el municipio de Manaure el chef tradicional wayuú, Randy Montiel Pushaina, con su cocina tradicional y de autor.

En esta ocasión explicó cómo se prepara el pescado con un método de conservación ancestral desde la sal.

Para Randy la cultura wayuú es un mar de saberes y eso es lo que mostró

en Sabor Barranquilla.

Tejido wayuú a Sabor Barranquilla

La riqueza cultural del pueblo wayuú también tuvo presencia en Sabor Barranquilla, donde Arelis Pana Epieyu, procedente de Manaure, exhibió el trabajo artesanal que preserva la tradición de su comunidad. Desde su taller, lidera a un grupo de 100 mujeres artesanas de la Alta Guajira, dedicadas a la elaboración de mochilas mediante el tejido tradicional en una sola hebra y con gasa bordada. Con 20 años de trayec-

toria en el tejido wayuú, Arelis ha logrado llevar sus creaciones más allá de La Guajira, alcanzando mercados nacionales e internacionales y convirtiendo la artesanía en una expresión de identidad y riqueza cultural.

Saberes wayuú

La autoridad tradicional wayuú Zaida Cotes llevó a Sabor Barranquilla una muestra de los sabores y saberes ancestrales de su comunidad, enseñando cómo se prepara la tradicional cecina de chivo. La cecina es una preparación de carne salada que se conserva mediante el secado al aire y al sol, una práctica ancestral de la población indígena wayuú. Durante su presentación, Zaida la preparó como carne desmechada y compartió con los asistentes parte de la tradición gastronómica de su pueblo.



Arelis Pana, artesana wayuú.



Randy Montiel, chef de Manaure.



Sara Daza, gestora social del Departamento.



Zaida Cotes, autoridad tradicional.

Estará alejado de los escenarios hasta noviembre 'Churo' Díaz sale de la clínica y deberá cumplir una incapacidad médica de tres meses

El reconocido intérprete vallenato 'Churo' Díaz abandonó la Clínica Cardiovascular de Valledupar en silla de ruedas, luego de recibir el alta médica tras varios días de atención especializada.

El cantante continuará su proceso de recuperación bajo estricta supervisión profesional, debido a las lesiones ocasionadas por una caída desde una tarima durante su presentación en Agustín Codazzi, Cesar.

El incidente ocurrió en la madrugada del domingo 16 de agosto, mientras Díaz participaba en el Festival de Música Vallenata en Guitarra y en las fiestas patronales de la Divina Pastora.

Durante su show, el artista cayó desde la estructura y tuvo que ser trasladado de urgencia a Valledupar para recibir atención inmediata.

Los exámenes médicos confirmaron fracturas en la tibia y el tobillo. Debido a la inflamación inicial, los especialistas determinaron que era necesario es-

perar entre cuatro y ocho días antes de realizar el procedimiento quirúrgico correspondiente.

La incapacidad médica estimada es de aproximadamente tres meses, por lo que 'Churo' Díaz permanecerá alejado de los escenarios hasta noviembre.

Su equipo de trabajo informó que el artista se encuentra estable, pero deberá cumplir rigurosamente con las indicaciones médicas para garan-

tizar una recuperación óptima.

La situación de salud del cantante obligó a modificar nuevamente su agenda profesional. Uno de los compromisos afectados fue el lanzamiento en vivo de 'El Pluma Blanca', inicialmente programado para el 5 de septiembre en Riohacha.

La presentación fue reprogramada para el 21 de noviembre de 2026 en el Estado Federico Serrano Soto.



El artista se encuentra estable, pero deberá cumplir rigurosamente con las indicaciones médicas.



Israel Romero, líder del Binomio de Oro.

Exintegrantes usarían la marca

Israel Romero anuncia acciones judiciales por uso indebido del nombre del Binomio de Oro

El acordeonero y líder de la agrupación Binomio de Oro, Israel Romero, denunció públicamente a empresarios en Perú por, presuntamente, utilizar la razón social y el nombre de su agrupación para promocionar presentaciones con personas que

ya no hacen parte de la organización.

El artista, conocido como el 'Pollo Isra', señaló que algunos exintegrantes estarían siendo presentados bajo el nombre de Binomio de Oro, situación que, según manifestó, podría generar confusión entre el público y afectar la identidad de la agrupación que actualmente lidera.

Ante estos hechos, Romero aseguró que emprenderá acciones judiciales contra quienes estén haciendo uso de la marca 'Binomio de Oro' sin autorización y presentando a terceros como integrantes de su agrupación. La denuncia busca proteger el nombre y la identidad de una de las agrupaciones más representativas del vallenato.

El Gobierno priorizará soluciones integrales

Ministerio de Transporte revisará el funcionamiento de las fotomultas en todo el país

El Ministerio de Transporte, en coordinación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Superintendencia de Transporte y demás autoridades competentes, adelantará de manera inmediata una revisión integral del funcionamiento de los sistemas automáticos y semiautomáticos de detección de presuntas infracciones que operan en el territorio nacional.

La decisión responde a la instrucción del presidente de la República, Abelardo De la Espriella, de actuar con contundencia frente a posibles irregularidades, abusos o sistemas cuya instalación u



Se garantizará que las cámaras respondan a necesidades reales y técnicamente demostradas de seguridad vial.

operación no se encuentre debidamente sustentada en criterios técnicos de seguridad vial.

“La detección electró-

nica debe prevenir siniestros y salvar vidas, no convertirse en un mecanismo de recaudo a costa de los ciudadanos. Revisaremos

a fondo su funcionamiento en todo el país y, donde encontremos abusos o irregularidades o incumplimientos, actuaremos con la contundencia que corresponde”, afirmó la ministra de Transporte, Elsa Noguera.

Dentro de las competencias de cada entidad verificarán que los sistemas estén autorizados y cuenten con sustento técnico y legal, considerando la siniestralidad, los límites de velocidad, la señalización y las condiciones de cada corredor.

Además, el Ministerio revisará la regulación para establecer criterios más exigentes y garanti-

zar que las nuevas cámaras respondan a necesidades reales y técnicamente demostradas de seguridad vial. El Gobierno priorizará soluciones integrales de ingeniería, señalización, pedagogía y control para reducir riesgos y proteger la vida en las vías.

“La seguridad vial no se resuelve únicamente instalando cámaras. Las decisiones deben responder a las condiciones reales de cada corredor y estar sustentadas técnicamente. La protección de la vida estará siempre por encima de cualquier interés económico”, concluyó la ministra.

Para damnificados por el terremoto

Presidente De la Espriella se reunió con empresarios y logró reducción de tasas en créditos de vivienda

El presidente Abelardo De la Espriella sostuvo ayer una reunión extraordinaria en la sede alterna de la Presidencia de la República en Barranquilla con algunos de los empresarios más importantes del país: Jaime y Gabriel Gilinski, Alejandro Santo Domingo, Luis Carlos Sarmiento, Fuad Char, Juan Carlos Mora, César Caicedo y Miguel Cortés.

Durante el encuentro, el Jefe de Estado agradeció a los empresarios su “decidido y solidario apoyo en estos momentos tan difíciles”, destacando que han aportado “recursos y ayudas muy valiosas que serán fundamentales para la reconstrucción del país”, en el marco de

la atención a la emergencia derivada del terremoto registrado el pasado 10 de agosto.

Como resultado de la reunión, el presidente De la Espriella solicitó a Luis Carlos Sarmiento, quien lidera el Grupo Aval; a Jaime y Gabriel Gilinski, dueños del Banco GNB Sudameris; y a Miguel Cortés, presidente del Grupo Bolívar, al que pertenece Davivienda, que redujeran al 8 % efectivo anual la tasa para los créditos de vivienda de los damnificados por el terremoto, durante toda la vida del crédito. Los empresarios accedieron a la solicitud.

El presidente de la República expresó su agradecimiento por esta de-



El presidente de la República expresó su agradecimiento por esta decisión, que calificó como “un alivio real”.

cisión, que calificó como “un alivio real para miles de familias colombianas”.

En el marco de la reunión, se acordó realizar una visita conjunta al departamento del Chocó el próximo 7 de septiembre,

con el objetivo de “diseñar un plan integral de recuperación y transformación del departamento” que permita llevarle “de una vez por todas, el progreso, la inversión y el desarrollo que durante tantos años

le han sido negados”.

El presidente De la Espriella señaló que “la reconstrucción no consiste solamente en levantar lo que el terremoto destruyó”, y subrayó que el país tiene “la oportunidad de construir un país mejor y saldar deudas históricas con regiones olvidadas”.

El Jefe de Estado extendió un llamado a la unidad nacional, afirmando que “entre todos vamos a reconstruir a Colombia para volverla la ‘Patria milagro’. ¡Firme por la Patria!”.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Agradeció la labor de los organismos de socorro

Gobierno confirma que fue controlado incendio que amenazaba gasoducto en el Tolima

El presidente de la República, Abelardo De la Espriella, informó que, gracias a las labores de las autoridades, la conflagración que se registraba en el sector de Gualanday, en Coello, logró ser controlada y se acabó con la amenaza que existía sobre el gasoducto que pasa por esa región tolimesa.

La noticia fue revelada por el Mandatario a través de su cuenta de X, en la que indicó que “gracias a la rápida y valerosa acción de nuestros bomberos, organismos de socorro y autoridades, se evitó que las llamas alcanzaran esta

infraestructura estratégica y provocaran una emergencia aún mayor”.

“El área permanece bajo estricta vigilancia para detectar y neutralizar inmediatamente cualquier posible reactivación”, dijo.

En un post anterior, el presidente De la Espriella aseguró que el Gobierno nacional continúa atendiendo los incendios forestales que se registran en el Tolima.

En los últimos tres días hemos desplegado una operación conjunta en las zonas afectadas, con 306 personas, entre ellas 182 bomberos, además de

miembros de la Defensa Civil, Cruz Roja, Fuerza Aérea, Aviación de la Policía y Aviación del Ejército”.

“Actualmente hacemos seguimiento a 13 eventos o sectores. La respuesta está dando resultados: en los escenarios con información comparable, el avance operacional promedio pasó de aproximadamente 39 % a 68 %, y los incendios en Alvarado, Villahermosa, Rovira, Chaparral y Coyaima alcanzan un 99 % de avance”, escribió el Mandatario en su cuenta de X.

En su post, el Jefe de

Estado reiteró que “La orden es clara: proteger la vida, contener el fuego, defender nuestros recur-

sos naturales y no bajar la guardia hasta lograr la liquidación definitiva de cada incendio”.



En su tuitar el Jefe de Estado reiteró que “La orden es clara: proteger la vida, contener el fuego”.

Las cárceles no son territorios sin Ley

Ministerio de Justicia rechaza muerte violenta de una mujer en La Modelo

El Ministerio de Justicia y del Derecho lamentó profundamente y rechaza de manera categórica la muerte violenta de una mujer que se encontraba como visitante en el Establecimiento Carcelario La Modelo de Bogotá.

“Nuestra primera palabra es para su familia y sus seres queridos. Los acompañamos con respeto y solidaridad en este momento de profundo dolor. Merecen verdad, justicia y una respuesta transparente de las instituciones”, señaló el Ministerio.

De acuerdo con la información preliminar suministrada por el Inpec, hacia las 12:30 p. m. la mujer fue encontrada sin signos vitales en el pabellón 13. El interno a quien visitaba habría manifestado ser responsable de los hechos.



El Ministerio reiteró que la violencia contra las mujeres, incluido el feminicidio, no será aceptada ni tolerada.

De inmediato fue aislado y el caso quedó en conocimiento de la Policía Nacional y de la Fiscalía General de la Nación, que adelantan los actos urgentes y la investigación correspondiente.

El Ministerio reiteró que la violencia contra las mu-

eres, incluido el feminicidio, no será aceptada ni tolerada. Las cárceles no son territorios sin Ley y quien resulte responsable deberá enfrentar todo el peso de la justicia.

El Gobierno nacional tiene una línea inequívoca: autoridad para proteger, y justicia para evitar impunidad. Por eso, no basta con esclarecer lo sucedido; es necesario adoptar medidas concretas para evitar que un hecho como este vuelva a ocurrir.

Por instrucción del ministro Iván Cancino González, se solicitó al Inpec un informe detallado y la revisión inmediata de los protocolos de seguridad durante las jornadas de visita, incluidas las visitas

íntimas. También se verificará:

La existencia y funcionamiento de mecanismos de alerta y botones de pánico.

Los procedimientos de atención y respuesta ante situaciones de riesgo.

Las medidas de protección para las mujeres privadas de la libertad y para quienes ingresan como visitantes.

Con base en los resultados se adoptarán las acciones necesarias para fortalecer la seguridad en los establecimientos penitenciarios y carcelarios.

Una Colombia sin miedo comienza por garantizar que ninguna mujer tenga que temer por su vida, ya sea mientras se encuentra privada de la libertad o cuando ingresa a un establecimiento penitenciario como visitante. Mano firme para protegerlas, justicia para las víctimas y resultados que le devuelvan la confianza al país.

Ya comenzó la construcción

Colombia tendrá su primer museo interactivo dedicado al vallenato

Santa Fe de Antioquia será escenario de un proyecto que busca convertirse en uno de los espacios más importantes para preservar, enseñar y vivir la historia del vallenato.

Al lado de un gran hombre suele haber una gran mujer, y en este proyecto también destaca la presencia de la doctora Lorena Galiano Quintero, médica cirujana y compañera del maestro Iván Calderón, quien ha estado vinculada a esta visión

que busca dejarle al género un espacio para las nuevas generaciones.

El primer museo interactivo de vallenato en Colombia ya comenzó su construcción en Santa Fe de Antioquia, con la intención de acercar al público a la historia, los protagonistas y la evolución de este género musical.

El proyecto hace parte de una visión más amplia denominada ‘La combinación vallenata’, que busca reunir diferentes



El primer museo interactivo de vallenato en Colombia ya comenzó su construcción en Santa Fe de Antioquia.

iniciativas alrededor de nuestra música.

También se proyecta una escuela musical dentro de una edificación relacionada con los estudios de Calderón Records, creando un espacio para la formación de nuevos talentos.

Más que un museo, la apuesta busca convertirse en un lugar donde la historia del vallenato se pueda conocer, escuchar, experimentar y transmitir a las nuevas generaciones.

Con la campaña ‘Colombia, un solo corazón’

Presidente De la Espriella agradece a la primera dama su liderazgo en la atención a damnificados

El presidente de la República, Abelardo De la Espriella, destacó la labor que viene desarrollando la primera dama, Ana Lucía Pineda, al frente de la campaña ‘Colombia, un solo corazón’, iniciativa que, con el apoyo de cientos de voluntarios y el

sector privado, ha movilizó miles de toneladas de ayuda hacia las zonas más golpeadas por el terremoto del pasado 10 de agosto.

“Mi reconocimiento a la labor incansable de la primera dama, mi amor, @analu_pineda, quien lidera la campaña ‘Colombia, un solo corazón’, junto a las Tigresas de la Patria, cientos de voluntarios y el sector privado, llevando miles de toneladas de ayuda a las zonas más golpeadas por esta tragedia. ¡Gracias infinitas, vida mía! Colombia está conociendo el corazón inmenso que yo he tenido el privilegio de conocer y amar”, expresó el Jefe de Estado en su cuenta de X.

En el post, el mandatario resaltó también la respuesta de millones de colombianos, dentro y fuera del país, quienes se han sumado a las labores de atención y apoyo me-

dante aportes económicos, donaciones, trabajo voluntario y diferentes acciones dirigidas a las comunidades afectadas.

“Mi gratitud a los millones de colombianos, dentro y fuera del país, que han entregado recursos, tiempo y esfuerzo. Médicos, socorristas, Fuerza Pública, empresarios, voluntarios y ciudadanos anónimos han demostrado que, cuando Colombia más lo necesita, somos un solo corazón”, afirmó.

El presidente sostuvo que la recuperación del país debe estar acompañada por la solidaridad y el respaldo entre los colombianos. “La reconstrucción no comienza levantando paredes, sino levantándonos los unos a los otros”, puntualizó.



La primera dama, Ana Lucía Pineda, se encuentra al frente de la campaña ‘Colombia, un solo corazón’.

DESTACADO El presidente Abelardo De la Espriella, sostuvo que la recuperación del país debe estar acompañada por la solidaridad y el respaldo entre los colombianos.

Dice la Defensoría del Pueblo

Continuidad de las Emisoras de Paz es clave para los territorios afectados por el conflicto

Ante la suspensión de la programación regional e informativa de las veinte Emisoras de Paz, la Defensoría del Pueblo hizo un llamado a que esta decisión sea reevaluada de manera prioritaria, teniendo en cuenta la naturaleza especial de estas emisoras y los propósitos para los cuales fueron creadas en el marco del Acuerdo Final de Paz con las antiguas Farc-EP.

Señala la Defensoría que las Emisoras de Paz no son emisoras públicas ordinarias. Fueron creadas en cumplimiento del punto 6.5 del Acuerdo Final para contribuir a la convivencia, la reconciliación, el reconocimiento de los derechos de las víctimas y la pedagogía sobre la implementación

del Acuerdo en los territorios más afectados por el conflicto. Su programación regional, informativa, cultural y pedagógica permite visibilizar las voces de comunidades históricamente afectadas por el conflicto, garantizar el acceso a información de interés público y fortalecer los procesos territoriales de reconciliación y reconstrucción del tejido social. Por ello, la Defensoría del Pueblo

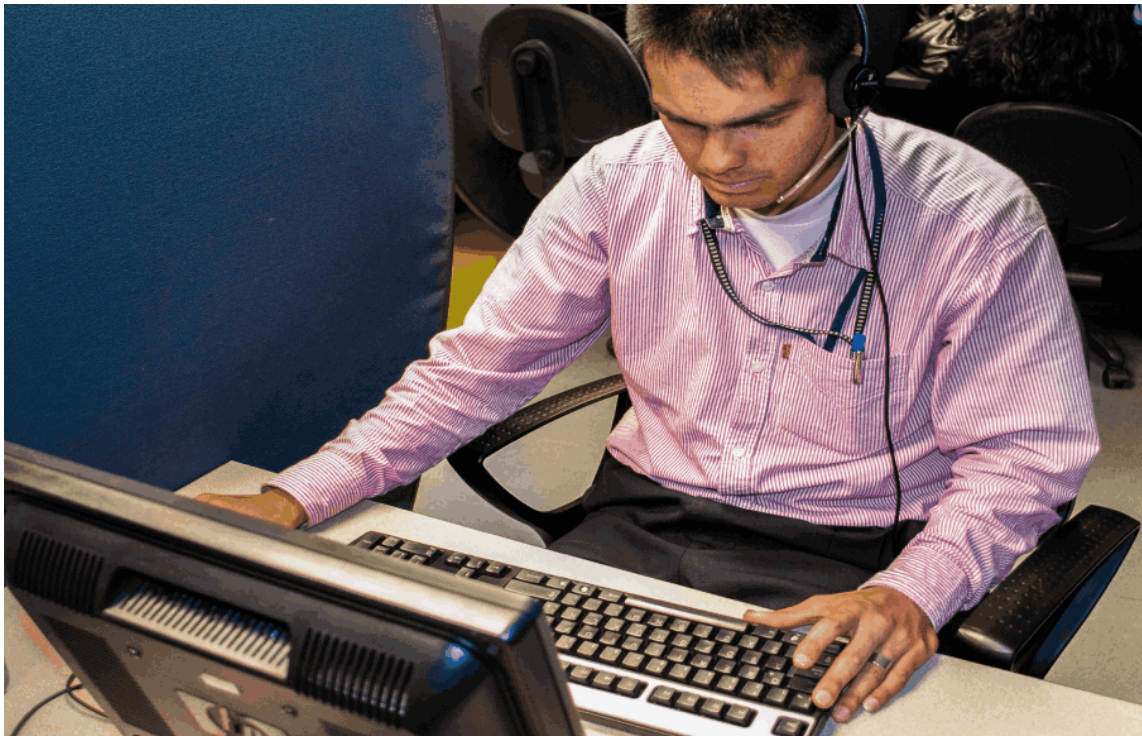
señala que las decisiones sobre su funcionamiento no pueden abordarse únicamente como un asunto general de programación de la radio pública.

Agrega que el nuevo Gobierno tiene la facultad de revisar y ajustar la programación de los medios públicos. Sin embargo, cualquier decisión que afecte a las Emisoras de Paz debe considerar su naturaleza especial y su enfoque informativo, territorial y diferencial, así como los compromisos derivados del Acuerdo Final.

La Defensoría del Pueblo reiteró su solicitud al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a Inravisión de reevaluar de manera prioritaria la decisión y adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la programación de las veinte Emisoras de Paz y el cumplimiento de los propósitos para los cuales fueron creadas.

La Defensoría del Pueblo reiteró su solicitud al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a Inravisión de reevaluar de manera prioritaria la decisión y adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la programación de las veinte Emisoras de Paz y el cumplimiento de los propósitos para los cuales fueron creadas.

La Defensoría del Pueblo reiteró su solicitud al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a Inravisión de reevaluar de manera prioritaria la decisión y adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la programación de las veinte Emisoras de Paz y el cumplimiento de los propósitos para los cuales fueron creadas.



La Defensoría del Pueblo reiteró su solicitud al MinTIC y a Inravisión.

DESTACADO Su programación permite visibilizar las voces de comunidades históricamente afectadas por el conflicto, garantizar el acceso a información de interés público.

Para reducir los riesgos de enfermedades

Gobierno refuerza vacunación en las zonas afectadas por el terremoto en Colombia

El Gobierno nacional reforzó las acciones de vacunación en los territorios afectados por el terremoto ocurrido el pasado 10 de agosto, como parte de la respuesta sanitaria implementada tras la emergencia. La estrategia busca reducir los riesgos de enfermedades entre las comunidades damnificadas y las personas que permanecen en espacios de atención temporal.

El Ministerio de Salud informó que las jornadas están dirigidas a diferentes grupos de población, entre ellos el personal que participa en las labores de búsqueda, rescate, recuperación y atención de las personas afectadas por el desastre. De esta manera, las autoridades buscan fortalecer la protección de quienes permanecen expuestos a las condiciones derivadas de la emergencia.

Dentro de las zonas priorizadas se encuentran los alojamientos temporales y los comedores comunitarios, debido a la concentración de personas en estos espacios. Allí se desarrollan actividades de inmunización con el

propósito de disminuir las posibilidades de propagación de enfermedades y anticiparse a la aparición de posibles brotes.

Estas medidas hacen parte del Plan de Intensificación de la Vacunación en Colombia 2026, iniciativa que tiene como meta elevar al 95 % o más las coberturas de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El Gobierno busca, de esta manera, recuperar y fortalecer los niveles de protección de la población frente a enfermedades

prevenibles mediante la vacunación.

La estrategia, sin embargo, no se concentra únicamente en las regiones afectadas por el terremoto. Las autoridades sanitarias también adelantan jornadas en diferentes municipios del país para facilitar el acceso de la población a los esquemas de vacunación, con especial atención en niñas, niños,

adolescentes y personas que hacen parte de grupos considerados de mayor riesgo.

El sábado 22 de agosto se desarrolló la jornada central de vacunación a nivel nacional, con actividades comunitarias y una ampliación de los puntos habilitados en distintas regiones. En los territorios afectados por la emergencia, los alojamientos

temporales fueron incluidos entre los lugares prioritarios para acercar estos servicios a las comunidades.

El Ministerio de Salud recordó que las vacunas incluidas en el esquema nacional son gratuitas y pueden solicitarse en los puntos habilitados en todo el territorio colombiano. La entidad reiteró la importancia de mantener los esquemas al día, especialmente en contextos de emergencia, donde las condiciones de alojamiento y concentración de personas pueden incrementar los riesgos sanitarios.

DESTACADO La estrategia no se concentra únicamente en las regiones afectadas por el terremoto. Las autoridades sanitarias también adelantan jornadas en diferentes municipios del país.



MinSalud reiteró la importancia de mantener los esquemas de vacunación al día.



En la carretera Uribia - Cuatro Vías

Con lesiones leves resultó el cantante vallenato Simón Figueroa tras sufrir un accidente de tránsito

En horas de la tarde del sábado 22 de agosto se registró un accidente de tránsito en el que se vieron involucrados dos vehículos, y en uno de ellos iba el cantante vallenato Simón Figueroa, quien sufrió lesiones leves en diferentes partes del cuerpo y en uno de sus pies, informaron las autoridades competentes.

El percance vial se habría registrado cerca a una estación de servicio en la carretera que va de Uribia hacia Cuatro Vías, en donde las dos camionetas que impactaron sufrieron daños considerables, mientras que el cantante vallenato fue auxiliado y llevado de manera inmediata a un centro asistencial en Uribia.

En videos de cámaras de seguridad de la zona se observa el momento del accidente y cómo ocurrieron los hechos, por lo que las autoridades

DESTACADO El percance vial se habría registrado cerca a una estación de servicio en la carretera que va de Uribia hacia Cuatro Vías. Las dos camionetas que impactaron sufrieron daños considerables.

competentes deberán analizar y determinar las responsabilidades de lo ocurrido en esta localidad de Uribia.

El hecho ha causado consternación y preocupación por la salud del cantante. Además, Simón Figueroa tenía previsto en horas de la noche del sábado una presentación en la localidad de Villa Fátima en el marco de las Fiestas Patronales, pero debido a lo ocurrido debió suspenderse.

Se espera que en las próximas horas las autoridades competentes esclairzan las causas exactas del accidente, mientras la gerencia y el equipo del artista entregan un comunicado oficial con detalles de su recuperación.



En videos de cámaras de seguridad de la zona se observa el momento del accidente y cómo ocurrieron los hechos.

Mediante orden judicial

Capturan en Riohacha a un hombre requerido por delitos sexuales agravados



Este sujeto habría realizado a su víctima, presuntamente, actos de carácter sexual mediante engaños.

En el marco de las acciones operativas orientadas a la protección de la integridad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la Policía Nacional, a través de la Unidad de Investigación Criminal de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, materializó en Riohacha la captura, mediante orden judicial, de un hombre requerido por el delito de actos sexuales con menor de 14 años agravados.

El procedimiento se de-

sarrolló en cumplimiento de una orden de captura en contra de Boris Sánchez Pabón, emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal de Riohacha y contó con el apoyo del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).

De acuerdo con la investigación adelantada, el capturado habría aprovechado la cercanía y confianza derivada de su relación de vecindad con la víctima para, presuntamente, realizar actos de

carácter sexual mediante engaños.

Los hechos que dieron origen a la investigación ocurrieron en febrero de 2026. Dentro de las verificaciones realizadas por las autoridades se estableció, además, que el indiciado registra antecedentes judiciales por homicidio y hurto, y habría cumplido previamente una condena.

La Policía Nacional reitera su llamado a la comunidad a denunciar cualquier hecho que pueda poner en riesgo la integridad de niños, niñas, adolescentes o adultos, y recuerda que la información suministrada de manera oportuna permite activar los mecanismos de protección e investigación correspondientes.

Joven es detenido por agredir a un uniformado durante procedimiento policial en Riohacha

En desarrollo de actividades de registro, control y prevención, unidades de la Policía Nacional lograron la captura en flagrancia de un joven de 20 años, señalado de incurrir en el delito de ataque o violencia contra servidor público, durante un procedimiento adelantado en el barrio Las Marías de Riohacha.

Los hechos se registraron en inmediaciones de la carrera 7H con calle 80, donde los uniformados realizaban actividades preventivas de control y cierre de establecimientos.

En medio de una riña que se presentó en el sector, los uniformados inter-



El capturado fue trasladado a las instalaciones de la URI y quedó a disposición de la autoridad judicial.

DESTACADO En medio de una riña que se presentó en el sector, los uniformados intervinieron para controlar la situación. El hombre habría atacado con una piedra a un integrante de la Policía Nacional.

vinieron para controlar la situación. Durante el procedimiento, el hombre

habría atacado con una piedra a un integrante de la Policía, ocasionándole una lesión en la cabeza.

Posteriormente, al ser requerido por los uniformados, el ciudadano arrojó el objeto contundente hacia la patrulla y opuso resistencia, por lo que fue necesario utilizar la fuerza de manera proporcional para someterlo.

El capturado fue trasladado a las instalaciones de la URI y quedó a disposición de la autoridad judicial competente para el desarrollo de las actuaciones correspondientes.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a resolver cualquier diferencia mediante el diálogo y a evitar comportamientos que puedan poner en riesgo la integridad de otras personas o de los servidores públicos.

Riohacha y Maicao continúan con la racha de muertes en atentado sicarial 29 homicidios se registraron durante el mes de julio en el departamento de La Guajira

• 29 HOMICIDIOS SE REGISTRARON EN JULIO 2026

- RIOHACHA 7- MAICAO 6- URIBIA 5 - FONSECA 3- BARRANCAS 3- SAN JUAN DEL CESAR 2- MANAURE 1- URUMITA 1 -VILLANUEVA 1



- **RELEVANTE:** RIOHACHA Y MAICAO SIGUEN LIDERANDO LOS AUMENTOS DE HOMICIDIOS. EN JULIO SE REGISTRARON TRES DOBLE HOMICIDIOS UNO EN MAICAO Y DOS EN URIBIA

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

Durante el mes de julio el departamento de La Guajira, registró un total de 29 homicidios, con una disminución significativa frente al mes de junio cuando se presentaron 32 casos, siendo aún una cifra elevada que preocupa a la ciudadanía por los hechos violentos que se registraron, por lo que hacen un llamado a las autoridades competentes a redoblar acciones para contrarrestar el índice de homicidios.

En el mes de julio de 2026, los municipios con mayor racha en homicidios fueron Maicao y el Distrito de Riohacha, este último con 7 y el otro con 6 entre los que destacan un doble hecho violento, seguidamente de Uribe, con cinco muertos, entre ellos dos dobles homicidios; Fonseca 3, Barrancas 3, San Juan del Cesar 2; mientras que Urumita, Manaure y Villanueva, 1 respectivamente.

De estos 29 homicidios en La Guajira, las autoridades competentes aún continúan en las labores de investigación para la determinación de los móviles de sus muertes, además, todos fueron

efectuados bajo la modalidad de atentado sicarial, denotando una situación alarmante en materia de seguridad en cada uno de estos municipios del Departamento.

Riohacha

Los casos que se registraron en Riohacha iniciaron con el homicidio de Gustavo Rafael Brito Reina, de 25 años, la tarde del miércoles 1 de julio en la carrera 4 con calle 34, barrio Buenos Aires; el segundo se registró el sábado 4 en la comunidad de Los Cerritos, donde fue asesinado Edilmar Martínez; el tercer suceso ocurrió la noche del sábado 11, en la calle 51 con carrera 7H, barrio La Mano de Dios, donde fue asesinado Sneyder Jesith Gómez Gil, de 30 años.

El cuarto caso se presentó la mañana del miércoles 15, donde se dio a conocer el fallecimiento de Óscar Cortés Salcedo, quien en un presunto hecho de intolerancia la noche del domingo 12, resultó herido por arma de fuego en la carrera 16 con calle 14B de la capital de La Guajira; el quinto caso ocurrió la noche del sábado 18 de julio, en la calle 14C con carrera 12, barrio Libertador, donde fue asesinado por sujetos armados Dámaso Martí-

nez, propietario y administrador de una tienda; el sexto suceso se registró la madrugada del domingo 19 en la carrera 12 con calle 37, donde fue víctima del ataque Hervey Jousef Gutiérrez Campo, de 29 años; y por último, la tarde del lunes 27 fue asesinado Cristian David Garrido Muñoz, de 29 años, quien se desplazaba en su moto por la carrera 7H con calle 66, en la entrada al barrio Minuto de Dios, cuando fue atacado a bala.

Maicao

El otro municipio que registró más muertes violentas en julio fue Maicao. El primer caso se presentó la tarde del martes 7 en una clínica en Maicao,

donde falleció Kenner De Jesús Cubillo Córdoba, de aproximadamente 28 años, quien había sido atacado a bala la noche del sábado 4 en la carrera 10 con calle 15, del centro de la entidad fronteriza; el segundo caso ocurrió el martes 14 en un sector del barrio Villa del Sol, donde fue asesinado Neider Alexandre Bertis Álvarez, de 34 años de edad, conocido como 'Perreo'.

El tercer caso fue un doble homicidio, las víctimas fueron Henry Ocando, conocido como 'Puerquito', y Luis Nemesio Garzón Cantillo, quienes eran amigos y vecinos, se encontraban en una celebración el jueves 16 de julio en una vivienda en la calle 5 con carrera 10 del barrio Boscán. Los hechos son materia de investigación; el cuarto caso, se presentó el domingo 26 en una clínica, donde se dio a conocer el fallecimiento de Eider Álvarez, conocido como «Makia», quien había sido víctima de un atentado el miércoles 22 de julio en la calle 12 con carrera 1B, del barrio Santo Domingo; y por último, la tarde del sábado 28 fue asesinado en una zona enmontada del barrio Villa Luz, Alex Lavan Córdoba, de aproximadamente 29 años, conocido entre familiares y amigos con el apodo de «Alito».

DESTACADO

En el mes de julio de 2026, los municipios con mayor racha de homicidios fueron el municipio fronterizo de Maicao y el Distrito de Riohacha, este último con 7 y el otro con 6.

Se trata de un hombre y dos mujeres

Choque entre camioneta y motocicleta deja tres muertos en la vía Riohacha – Camarones



Las víctimas mortales son Stefany Oviedo, Aymar Jasay Tamayo y Yairith Herrera.

Las causas del accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

En horas de la mañana de ayer domingo 23 de agosto se registró un trágico accidente de tránsito entre una camioneta de alta gama y una motocicleta en la que se desplazaban tres personas, un hombre y dos mujeres, quienes perdieron la vida tras el fuerte impacto que recibieron, según informaron las autoridades competentes.

Las víctimas fueron identificadas como Aymar Jasay Tamayo Herrera, de 26 años, quien conducía la motocicleta; su pareja sentimental, Stefany Paola Oviedo Díaz, de 32 años y Yairith Lucía Herrera Narváez, prima del conductor, quienes se desplazaban por la vía entre Riohacha y Camarones, a la altura del sector de La Concepción, en jurisdicción de la capital de La Guajira.

Las causas del accidente son materia de investigación por parte de las autoridades quienes llegaron al sitio del accidente, confirmando que efectivamente las tres personas que iban en la motocicleta fallecieron por el fuerte impacto, además, que en el lugar se encontraba una camioneta de alta gama tipo Toyota de color gris, en donde los tripulantes sufrieron lesiones considerables.

Según lo informado por las autoridades, Yairith Lucía Herrera Narváez, alcanzó a ser auxiliada y llevada hasta urgencias de la clínica Clinivida, pero debido a la gravedad de las heridas falleció antes de ser atendida por el personal médico del centro asistencial.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, quienes se encargaron de atender la emergencia y controlar la movilidad en la zona, además, procedieron con los actos de urgencia y la inspección técnica a los cadáveres para luego ser llevados a la morgue de Medicina Legal de Riohacha.

Los investigadores avanzan en las indagaciones para determinar una hipótesis exacta de cómo ocurrió el accidente de tránsito en el que perdieron la vida estas tres personas naturales del Distrito de Riohacha. Familiares y amigos están consternados ante el accidente que les arrebató a sus seres queridos.

Las autoridades iniciaron las investigaciones

Hombre herido con arma blanca en Maicao salió del centro médico y murió a pocos metros

Un hecho trágico se registró en horas de la mañana de ayer domingo en el municipio fronterizo de Maicao, cuando un hombre que se encontraba recluido en la E.S.E Hospital San José, hasta donde fue llevado por las autoridades tras resultado herido con arma cortopunzante, falleció al solicitar retirarse del centro asistencial por su propia voluntad.

Según lo informado, el hombre ingresó en horas de madrugada, pero luego realizó la solicitud correspondiente para retirarse voluntariamente. Pero lo más sorprendente es que a pocos metros del Hospital San José fue encontrado sin vida en plena vía pública.

Algunas personas al notar la presencia del cadáver decidieron avisar a las autoridades competentes quienes llegaron al sitio a proceder con los actos de urgencia y la inspección técnica al cuerpo, por lo que se pudo constatar que había sido la persona que ingresó con heridas de arma blanca.

El cadáver fue trasladado a la morgue de Medicina Legal de Maicao, donde permanece para la realización de la necropsia correspondiente. Hasta el momento no hay un pronunciamiento por parte de las autoridades para conocer con exactitud los hechos que rondan la muerte de este hombre.

El hecho ha causado conmoción entre la comunidad de Maicao, debido a lo trascendente del caso, ya que el hombre murió luego de salir del centro de salud por su propia voluntad.

El cadáver fue llevado a Medicina Legal de Maicao.

Identifican a la mujer que perdió la vida en accidente de tránsito en el sector de Las Mulas en Maicao

En las últimas horas se dio a conocer la identidad de la mujer que perdió la vida en un accidente de tránsito entre un motocarro en el que ella se desplazaba y un automóvil que los habría impactado, originándose la fuerte colisión que terminó en tragedia en Maicao.

Según el primer reporte, los hechos se registraron en horas de la madrugada de ayer domingo 23 de agosto, cuando la mujer habría salido del Hospital San José de Maicao, y tomó un motocarro, pero por el sector de Las Mulas, fueron impactados por el automóvil, dejando como saldo la muerte de Maite Margarita Espina Rincón, fallecida.

Asimismo, las autoridades descartaron que la mujer extranjera estuviera en estado de embarazo, como habían señalado inicialmente. Las circunstancias en que se presentó el accidente son materia de investigación.

Además, al conductor del automóvil lograron detenerlo. Se encuentra como persona capturada por las autoridades.

Maite Margarita Espina Rincón, fallecida.

Cuatro personas heridas en atentado sicarial en el barrio Villa Jardín de Riohacha

En la noche de ayer domingo 23 de agosto, se registró un atentado sicarial que dejó al menos cuatro personas heridas entre ellas una mujer, quienes se encontraban en una vivienda de la calle 45C con carrera 7F del barrio Villa Jardín del Distrito de Riohacha, informaron algunos vecinos del sector.

Hasta el momento se desconoce la identidad de las personas heridas, los sujetos que perpetraron el ataque a bala huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras que, algunos vecinos auxiliaron a los heridos llevándolos a centros médicos.

Los uniformados de la Policía Nacional llegaron al sitio, para verificar lo ocurrido e iniciar las investigaciones con la recolección de evidencias y labores de vecindario para establecer los móviles del hecho violento.

Entre los heridos se encuentra una mujer.